



SAN MIGUEL
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

MEMORIA 2017

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73

C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



INTRODUCCIÓN

La **ACJ San Miguel Adicciones** es una Organización no Gubernamental, sin ánimo de lucro y de ámbito nacional, fundada en 1976, de carácter privado y subvencionada por el Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Salud Pública.

Es pionera en Canarias en la intervención con drogodependencias y fue reconocida por ello con el Premio Reina Sofía.

El objetivo principal es el tratamiento integral de las conductas adictivas.

La Asociación dispone de un Plan de Acción que vertebra los diferentes Programas, Proyectos y Actividades que realiza la entidad, garantizando una asistencia de calidad y evaluación sistemática con el fin de adaptarse a las necesidades de las personas afectadas por el consumo de sustancias.

En el Plan de Acción se refleja el conjunto de estrategias dirigidas a lograr los niveles máximos de efectividad en la consecución de objetivos, atendiendo a los nuevos patrones de consumo y la aparición de nuevas sustancias y conductas adictivas no tóxicas.

La Asociación ha desarrollado sus programas siguiendo las directrices del III Plan Canario sobre Drogas y para garantizar la coherencia y coordinación interna se ha elaborado y puesto en marcha el Sistema de gestión de Calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, el cual contempla y refleja la actividad que desarrolla la Asociación en todas sus vertientes.

La entidad cumple y respeta la estructura propuesta en la “Orden del 14 de febrero de 2012” por la que se aprueban las directrices para la concesión de las subvenciones nominadas para la gestión de centros y servicios sociosanitarios de atención a los drogodependientes.



Los servicios de la Institución son atendidos por equipos multidisciplinares: Médicos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Auxiliares administrativos, Farmacéuticos, Pedagogo, Técnico de laboratorio, Auxiliares de clínica, Educadores...

Las Unidades y Servicios son:

- ✓ Unidad de Atención a las Drogodependencias de Santa Cruz de Tenerife.
- ✓ Unidad de Atención a las Drogodependencias de Ofra.
- ✓ Unidad de Atención a las Drogodependencias de La Laguna
- ✓ Unidad de Atención a las Drogodependencias de Añaza
- ✓ Unidad de Farmacia / Programa de Sustitutivos de Opiáceos de Santa Cruz.
- ✓ Unidad de Farmacia / Programa de Sustitutivos de Opiáceos de La Laguna.
- ✓ Unidad de Farmacia / Programa de Sustitutivos de Opiáceos de Ofra.
- ✓ Unidad Semirresidencial de Atención a las Drogodependencias (Centro de Día, "Cercado del Marqués")
- ✓ Proyecto FENIX en el centro penitenciario Tenerife II.
- ✓ Laboratorio de Análisis Clínicos y de Drogas de Abuso.
- ✓ Proyecto SOL para la integración sociolaboral de personas drogodependientes.
- ✓ Servicio de Intervención con Adolescentes.
- ✓ Unidad de de Alcoholismo Femenino.

Los objetivos generales que se pretenden lograr a través de los Programas y Proyectos de la Asociación se dirigen al área de tratamiento, integración social, formación, documentación, investigación y evaluación, siendo la máxima garantizar una asistencia de calidad y adaptada a las necesidades de todas aquellas personas que directa o indirectamente se vean afectadas por el consumo de sustancias.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN



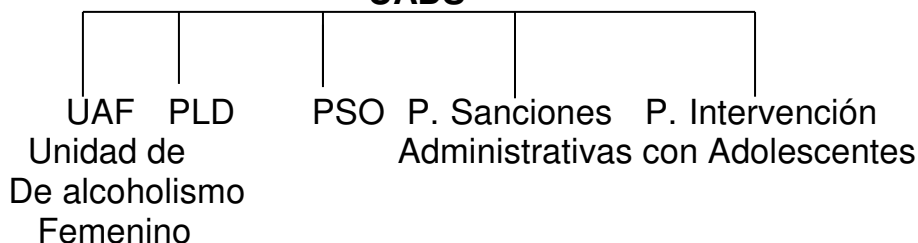
SAN MIGUEL
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

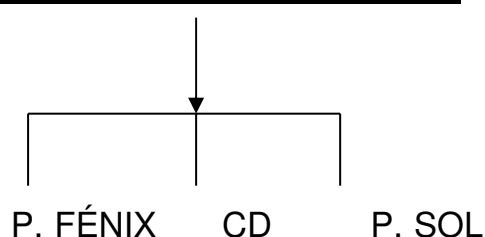
1.-ASISTENCIA

1.a.-AREA DE TRATAMIENTO

↓
UADS



1.b.-AREA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



2.-LABORATORIO

3.-AREA DE FORMACIÓN – INVESTIGACIÓN

- Proyectos de Formación
- Documentación
- Proyectos de Investigación
- Proyectos de Voluntariado
- Proyecto de intervención en centros educativos
- Proyecto de formación en universidades
- IV Congreso Nacional de Patología Biopsicosocial



1.-ASISTENCIA.

1.a.-ÁREA DE TRATAMIENTO (UADs)

En esta área y a través de sus programas se contemplan los siguientes objetivos:

- Garantizar la disponibilidad y accesibilidad terapéutica de los programas.
- Asegurar la atención de los pacientes drogodependientes con patología asociada.
- Ofertar un tratamiento en régimen semiresidencial, cuando las condiciones biopsicosociales del paciente así lo requieran.
- Ampliar y adaptar los programas de asistencia e integración social a las nuevas patologías.
- Favorecer la normalización y la incorporación social mediante una intervención integral.
- Promocionar programas de atención a la población drogodependiente residual.
- Garantizar la disponibilidad de programas de mantenimiento con agonistas opiáceos
- Proporcionar tratamiento diferenciado de las mujeres drogodependientes víctimas de violencia de género.
- Garantizar el acceso a la documentación científica a los profesionales que trabajan en las diferentes áreas.
- Contextualizar de manera periódica los datos de vigilancia epidemiológica.
- Incrementar y mejorar la investigación con el fin de conocer mejor las diversas variables relacionadas con las drogodependencias, el consumo, así como su prevención y tratamiento.
- Mejorar y ampliar la formación de los profesionales de la Asociación.
- Potenciar la evaluación sistemática de programas y actuaciones que permita validar las actividades realizadas e introducir los mecanismos correctores necesarios.



UNIDADES DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS (UADs)

Son **Centros Asistenciales Ambulatorios** especializados en el tratamiento de los trastornos adictivos. Están dirigidos a todas aquellas personas que presentan una conducta adictiva y facilitan orientación a los familiares y a todas aquellas personas de la comunidad que deseen información relacionada con esta patología.

Están formados por **Equipos Terapéuticos** multidisciplinares (Médicos, Psicólogos, Trabajadores Sociales y Auxiliares Administrativos) que proporcionan una atención de carácter integral. Estos equipos terapéuticos son los encargados de intervenir tanto en los Programas Libres de Drogas que se desarrollan en las UADs como en los Programas de Sustitutivos de Opiáceos y Sanciones Administrativas.

Se configuran como el **Centro de Referencia** en la atención a las drogodependencias y otros trastornos adictivos.

- Es el primer recurso al que hay que acudir para iniciar tratamiento.
- Constituyen la puerta de entrada al resto de los recursos y programas disponibles en la red asistencial de adicciones como son: las Unidades de Desintoxicación Hospitalarias, Centros de Día y Comunidades terapéuticas
- Es desde la UAD donde se supervisan los distintos programas que el paciente realiza durante su proceso y donde finalmente se emite el alta terapéutica.

OBJETIVOS:

- Prestar **asistencia interdisciplinar** mediante abordaje integral biopsicosocial del paciente implicando en la medida de lo posible a su familia, y proporcionando los recursos que le permitan el mantenimiento de la abstinencia.
- Planificar y coordinar el proceso terapéutico de forma individualizada: **desintoxicar, deshabituar e integrar** al paciente.



- Atender las **patologías somáticas y psiquiátricas asociadas** al consumo de drogas en coordinación con los recursos del Sistema Público de Salud.

PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EN LAS UADs:

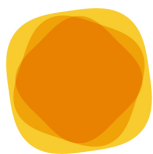
Son programas de **desintoxicación y deshabituación** dirigidos a pacientes que presentan dependencia a sustancias.

OBJETIVOS:

- Extinguir las conductas adictivas, mantener la abstinencia y lograr un cambio en el estilo de vida del paciente.
- Atender las patologías somáticas y psiquiátricas asociadas al consumo de drogas en coordinación con los recursos del sistema público de salud.
- Mejorar las áreas de funcionamiento personal que le permita una adaptación al entorno familiar, social, educacional, incorporación laboral...

FASES (Proceso Terapéutico):

- **Acogida:** Primer acercamiento a un servicio especializado, recogida de datos e información.
- **Valoración Multidisciplinar (Médico, Psicólogo, T.Social):** Análisis que permite establecer un diagnóstico y diseñar la estrategia terapéutica y objetivos personalizados para cada paciente.
- **Desintoxicación:** Supresión de la sustancia adictiva y tratamiento.
- **Deshabitación:** Intervención terapéutica encaminada a modificar las conductas de búsqueda y estilo de vida relacionadas con el consumo de drogas.
- **Incorporación Social** Interiorización de pautas y actitudes que posibilitan la normalización e integración social.
- **Alta:** Momento en que el paciente se encuentra en disposición de mantener los objetivos logrados.



- **Seguimiento** Reforzamiento de actitudes y mantenimiento de los factores de protección y afianzamiento del nuevo estilo de vida.

POBLACIÓN ASISTIDA EN 2017:

Durante el año 2017 un total de **2.454 pacientes** han sido atendidos en los centros asistenciales de la Asociación San Miguel Adicciones.

De ellos **771** son casos nuevos y reinicios, 583 hombres (75.62%) y 188 mujeres (24.38%), y **1683** son pacientes anteriores que han continuado su tratamiento, 1385 hombres (82.30%) y 298 mujeres (17.7%).

De estos 2.454 pacientes, un total de 1969 son **hombres** (80.18%) y 485 son **mujeres** (19.82%)

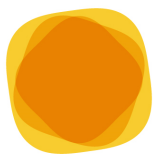
Estas cifras se corresponden no solo con el mayor consumo de sustancias entre la población masculina sino también con la mayor resistencia de la población femenina a acudir a los centros para solicitar tratamiento.

No obstante, la puesta en marcha de recursos específicos desde el punto de vista de género como la Unidad de Alcoholismo Femenino (UAF) en la UAD de S/C y los programas de intervención con menores y adolescentes, hacen que se perciba una progresiva tendencia al cambio y una mayor sensibilización de la población femenina hacia la demanda de asistencia.

A. DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO POR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Las drogas por la que más se demanda tratamiento en el total de pacientes son:

Los opiáceos, 1130 casos (46.06 %), seguido de cannabis 408 casos (16.63%), alcohol 396 casos (16.13%), cocaína 335 casos (13.65%), psicofármacos 129 casos (5.25%), tabaco 36 casos (1.46 %),



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

otras sustancias psicoactivas 5 casos (0.20%) éxtasis y estimulantes 4 casos (0.17 %).

Dentro del grupo de los opiáceos se comienzan a registrar casos nuevos que solicitan intervención por **Opiáceos Sintéticos** (0.16%). Son pacientes derivados por distintos recursos y que en su mayoría tienen una dependencia de origen latrogénico.

Por dicho motivo y adaptándonos a los nuevos perfiles de usuario, desde San Miguel Adicciones se está configurando un programa específico de intervención en este subgrupo de pacientes y desde el Laboratorio de la Asociación se ha implementado la determinación de Buprenorfina y Tramadol dentro de los protocolos de determinación de sustancias en orina.

Del mismo modo, y en la línea de adaptación a todos los perfiles de usuario, continúa progresando la intervención en **Adicciones no Tóxicas** en relación con el año anterior tanto en Ludopatía (0.20%) como en otras Adicciones sin sustancia (0.08%).

En todas las drogas y en relación al total de pacientes, la proporción de consumo es superior en los hombres que en las mujeres excepto en los hipnóticos y benzodiacepinas (2.24% del total en hombres frente a 3.02% del total en mujeres) así como en tabaco donde la relación también se invierte (0.65% del total en hombres y 0.81% del total en mujeres)

En general y en cuanto a la **distribución por sexo y tipo de sustancia** se registra:

Del total de consumidores de opiáceos el 87.4% son hombres. Del total de consumidores de cannabis el 79.41 % son hombres. Del total de consumidores de alcohol el 72.5 % son hombres. Del total de consumidores de cocaína el 82.08 % son hombres.

Del total de consumidores de psicofármacos el 42.63 % son hombres y el 57,36 % son mujeres. Del total de solicitudes de tratamiento por tabaco el 44.4% son hombres y el 55.5 % son mujeres. Del total de



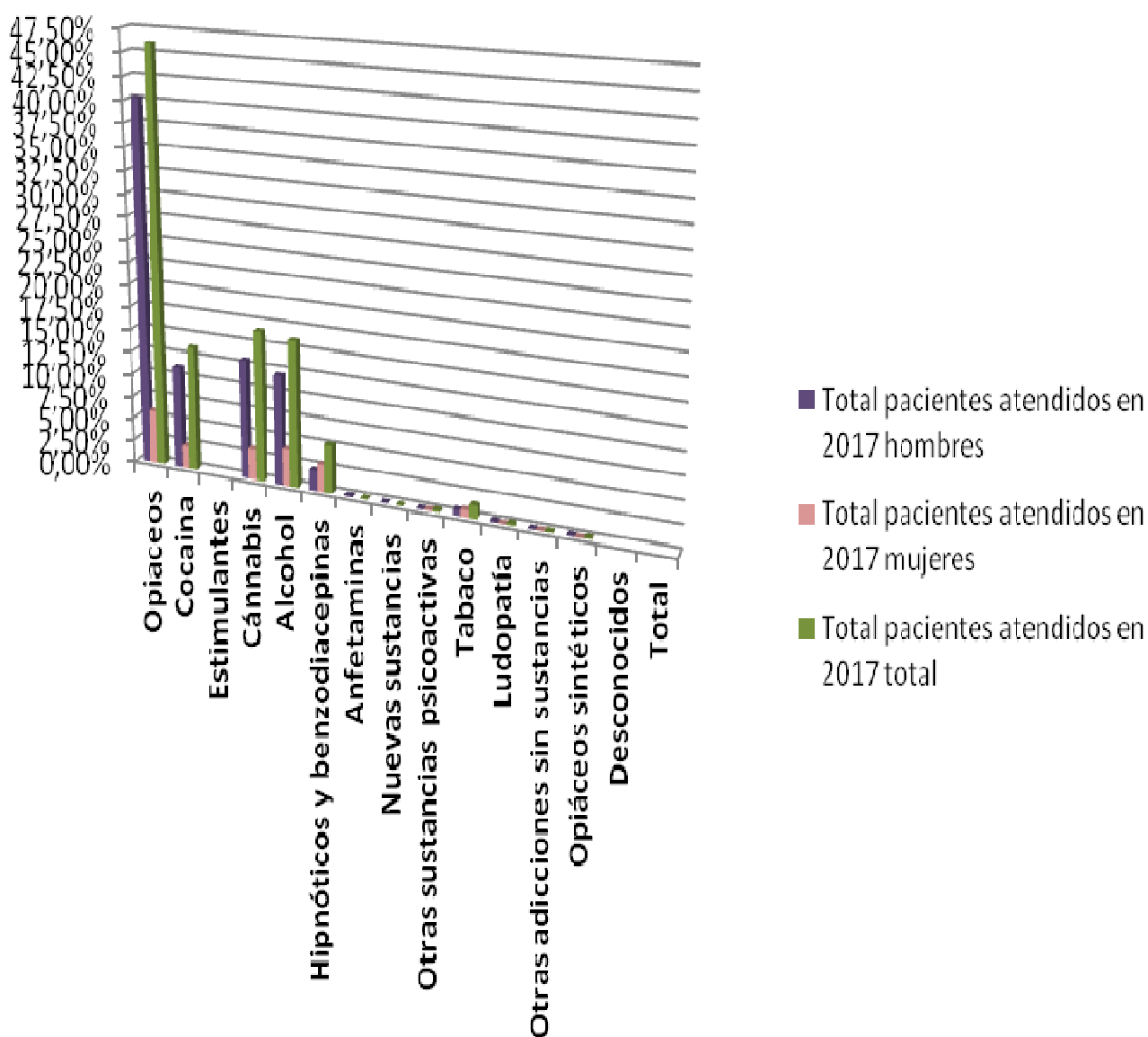
SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

consumidores de éxtasis y estimulantes el 100% de la demanda de tratamiento fueron hombres.

Del total de pacientes que consultan por opiáceos sintéticos el 75% son hombres, y del total de pacientes que consultan por Ludopatía y otras Adicciones sin Sustancia el 71.4 % son hombres.

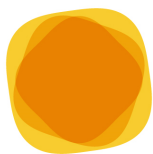


ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73

C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



La demanda de tratamiento por **Heroína (46.06%)** continúa manteniéndose e incluso experimenta un discreto ascenso respecto al año anterior. Del mismo modo que apunta el informe anual del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones 2017, en nuestros pacientes también se evidencia que existe una prevalencia residual en la antigua población con adicción a opiáceos.

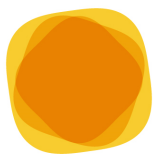
Mientras que del total de la demanda de tratamiento por Heroína los casos nuevos y reinicios suponen solamente el 10%, el mayor volumen de pacientes (90%) corresponde a los usuarios incluidos en los PSO. Ello indica la buena adherencia terapéutica que los pacientes presentan a los programas de mantenimiento con sustitutivos opiáceos y su permanencia en seguimiento en las UADs.

La demanda de tratamiento por **Cannabis (16.63%)** ha experimentado un discreto descenso frente al año anterior (20.48%) pero su consumo sigue estando muy extendido entre la población más joven y en numerosas ocasiones se asocia a Patología Dual y policonsumo de sustancias.

La solicitud de tratamiento por problemas derivados del **Alcohol** se mantiene prácticamente sin variación desde el punto de vista cuantitativo (16.13% frente a 17.09% del año anterior) pero desde el punto de vista cualitativo se registran cada vez mayor número de casos relacionados con el Binge drinking o consumo de alcohol por atracón, con intoxicaciones etílicas severas en cortos periodos de tiempo, lo que supone un grave riesgo para la salud.

La demanda por consumo de **Cocaína** se incrementa ligeramente (13.66% frente a 12.35% de 2016), y destaca el consumo de cocaína base asociado a Patología Dual cada vez más frecuente en las consultas.

Para el resto de las sustancias la demanda de asistencia permanece estable.



En cuanto al tipo de Droga en los **PACIENTES NUEVOS Y REINICIOS** (771 pacientes, 31.41% del total):

El 28.66%% corresponde a Cannabis (221 casos, 167 hombres y 54 mujeres), el 22.31 % a Cocaína (172 casos, 148 hombres, 24 mujeres) el 21.27 % a Alcohol (164 casos, 128 hombres y 36 mujeres), el 14.65 % a Opiáceos (113 casos, 93 hombres, 20 mujeres), el 8.95 % a Psicofármacos (69 casos, 26 hombres, 43 mujeres) el 2.34 % a Tabaco (18 casos, 10 hombres, 8 mujeres), el 0.65% a Ludopatía y el 0.26% a otras adicciones sin sustancia, el 0.26 % a opiáceos sintéticos y el 0.13% a anfetaminas y otras sustancias psicoactivas.

Estos datos se correlacionan con **pacientes que han solicitado tratamiento por primera vez** y que por tanto se corresponde con la población generalmente más joven y con menor antigüedad en el consumo. Las sustancias de mayor demanda son principalmente cannabis, seguida de cocaína y alcohol.

En relación al total de casos asistidos, en la población correspondiente a casos nuevos y reinicios destaca la demanda por hipnóticos y benzodiacepinas (8.95%) frente al 5.26 % de la totalidad de la muestra.

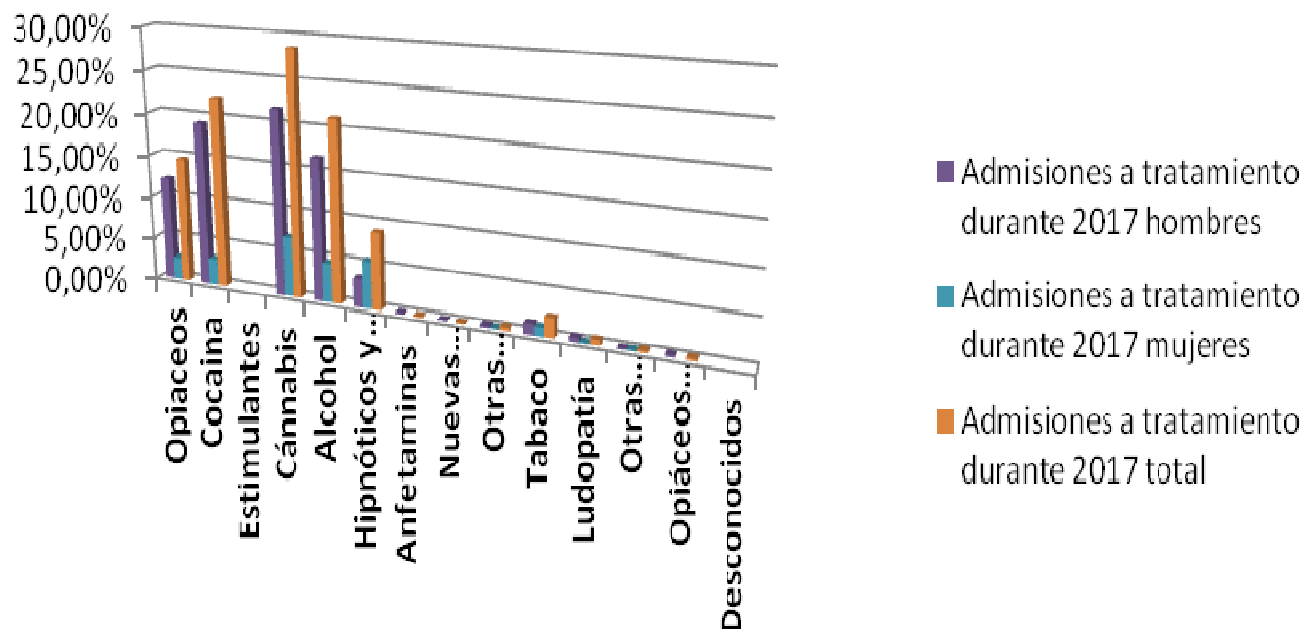
Existe una preocupación creciente entre los profesionales de adicciones por el incremento progresivo del consumo de psicofármacos por parte de la población, especialmente benzodiacepinas, tal como confirma el dato anterior en el subgrupo que solicita tratamiento por primera vez.



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224



En la población en fase de seguimiento como **CASOS ANTERIORES QUE HAN MANTENIDO TRATAMIENTO** durante el año 2017 (1683 pacientes, 68.58% del total):

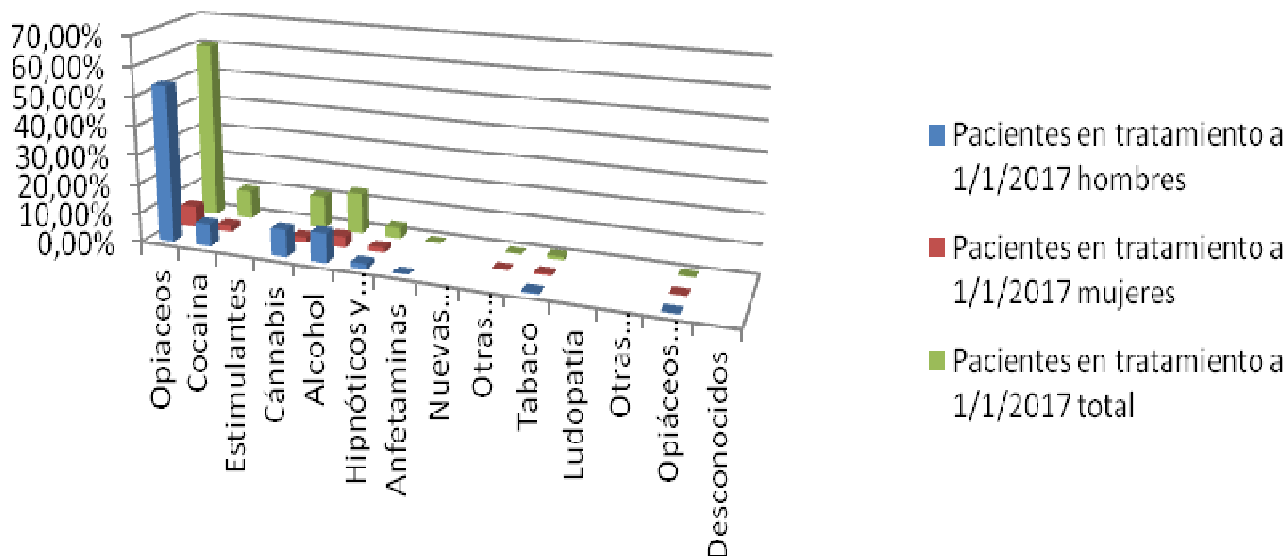
La distribución por tipo de droga es de notable predominio para el consumo de opiáceos (60.43%%, 1017 casos, 895 hombres, 122 mujeres), le sigue Alcohol (13.78%, 232 casos, 168 hombres, 64 mujeres), Cannabis (11.11 %, 187 casos, 157 hombres, 30 mujeres), Cocaína (9.69%, 163 casos, 127 hombres, 36 mujeres), Psicofármacos (3.37%, 60 casos, 29 hombres, 31 mujeres), Tabaco (1.30 %, 18 casos, 6 hombres, 12 mujeres) y 0.36% mantienen tratamiento por éxtasis, anfetaminas y otras sustancias psicoactivas..



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224



Los datos de asistencia confirman la **cronicidad** de la patología adictiva y su necesidad de seguimiento terapéutico por los equipos interdisciplinares, la **progresión de la solicitud** de tratamiento por parte de los casos nuevos, el mantenimiento de los casos ya diagnosticados y **adheridos** a los recursos y la adecuación de las intervenciones biopsicosociales a los **nuevos perfiles** de usuario.

B. INTERVALOS DE EDAD:

La edad de los pacientes se distribuye de la siguiente forma:

Menores de 20 años el 9.25% (182 hombres, 45 mujeres), entre 20 y 24 años 3.02% (60 hombres, 14 mujeres), entre 25 y 29 años el 5.17 % (99 hombres, 28 mujeres), entre 30 y 34 años el 8.23% (162 hombres, 40 mujeres), entre 35 y 39 años el 11.81% (242 hombres, 48 mujeres).

Entre 40 y 44 años el 15.23 % (308 hombres, 66 mujeres), entre 45 y 49 años el 16.55 % (331 hombres, 75 mujeres), entre 50 y 54 años el 15.86

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73

C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org

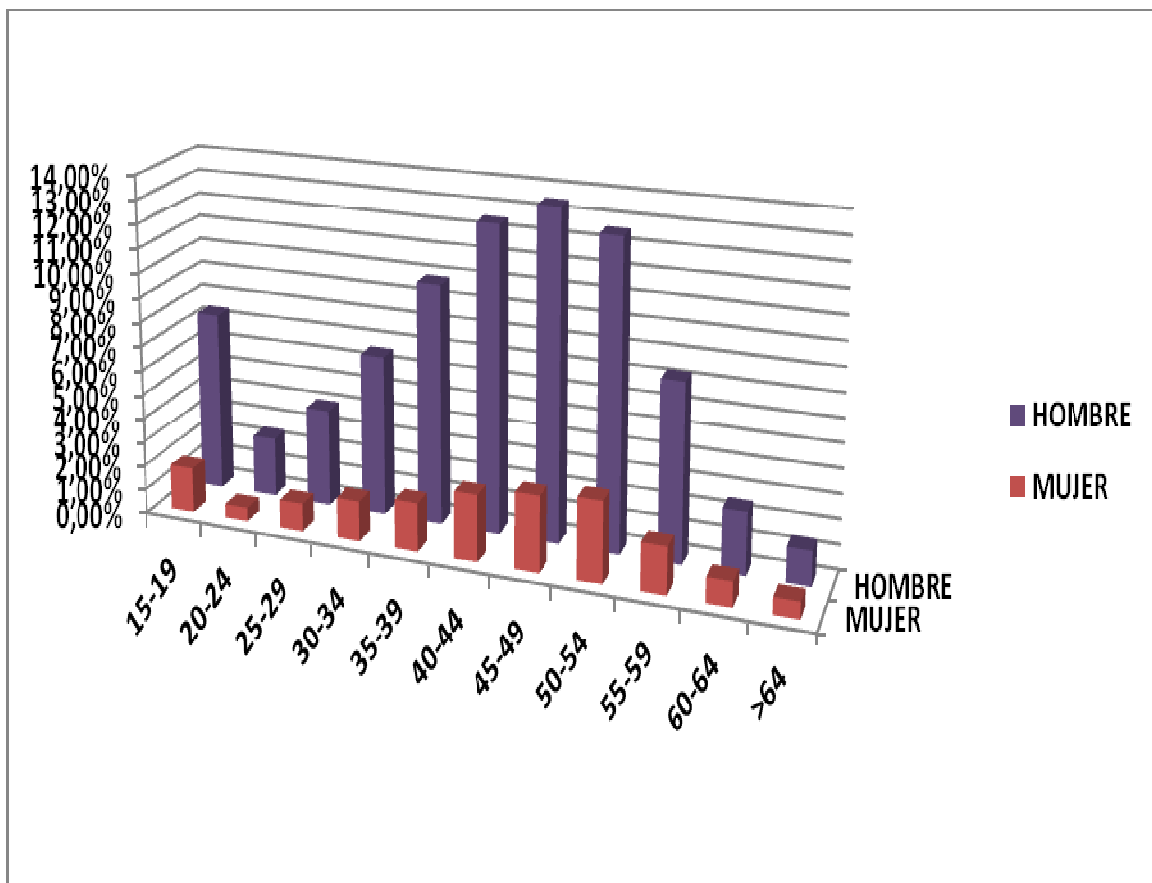


SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

% (309 hombres. 80 mujeres), entre 55 y 59 años el 9.18 % (179 hombres, 47 mujeres), entre 60 y 64 años el 3.55% (62 hombres y 25 mujeres) y mayores de 64 años el 2.12 % (35 hombres, 17 mujeres).



Se aprecian dos intervalos de mayor demanda de tratamiento, el primero corresponde al perfil de paciente varón, **joven menor de 20 años** que acude generalmente como nuevo caso y que, si es menor de edad, es asistido en el Programa de Adolescentes de San Miguel Adicciones específico para este grupo poblacional. En esta franja de edad las sustancias problema suelen ser Cannabis y Drogas de Síntesis.

El segundo intervalo, que abarca **entre 40 y 55 años** supone el 58.91 % de la totalidad de la población asistida. En este caso, el perfil de paciente incluye no solo nuevos casos sino también reingresos y población ya adherida a los recursos, generalmente con larga trayectoria

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

ADICCIONES

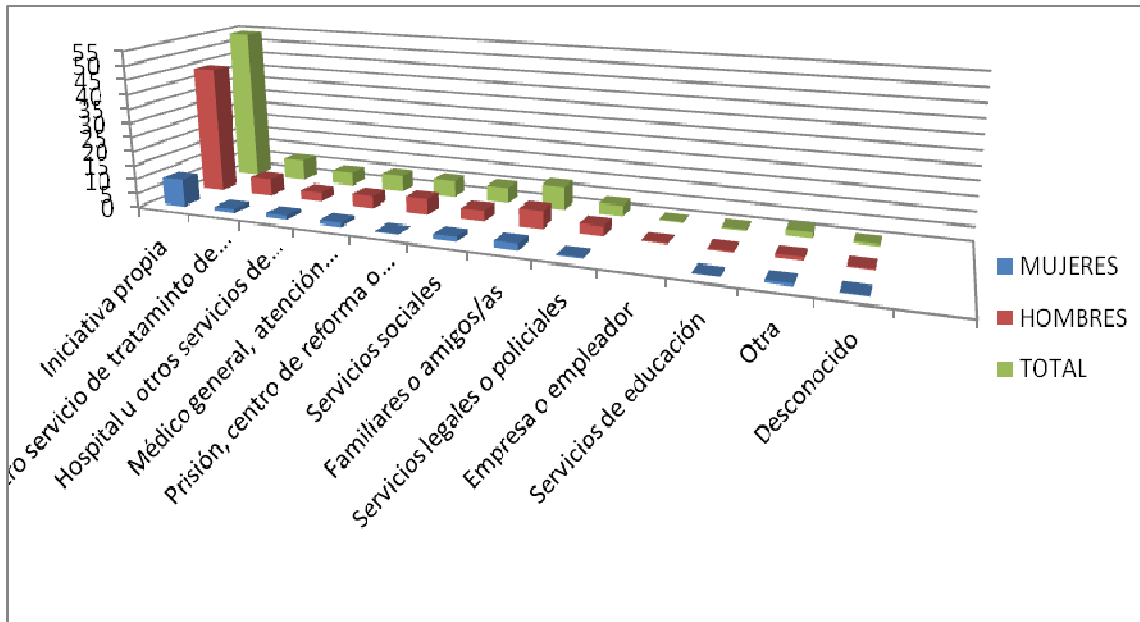
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

en su patología adictiva y con problemática biopsicosocial concomitante. Las sustancias problema suelen ser Heroína, Alcohol y Cocaína.

C. LA FUENTE DE REFERENCIA principal se distribuye de la siguiente manera:

Por iniciativa propia el 54.33%, a través de familiares y amigos el 8.31%, desde otros servicios de atención a dependencias el 7.46%, derivados desde prisión, centros de reforma o de internamiento cerrado de menores el 5.82%.

Desde Atención Primaria de Salud el 5.75%, desde Servicios Sociales el 5.7%, desde Hospitales u otros Servicios de Salud el 4.97%. Desde Servicios legales o policiales el 3.91 %, desde los servicios de educación el 2.16 %, desde la empresa o empleador el 0.53%, y a través de otros recursos el 0.69%.



La fuente de referencia del paciente puede proceder de cualquier ámbito de la sociedad y desde cualquiera de los recursos socio-sanitarios públicos o privados.

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73

C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org

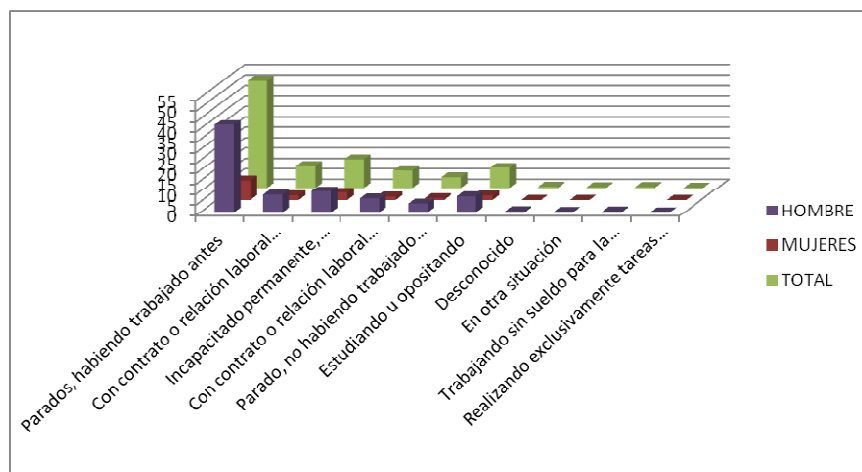


Sin embargo, como se puede observar, el mayor porcentaje corresponde a la propia iniciativa del paciente y es precisamente la consciencia de enfermedad y la búsqueda de soluciones lo que mejora el pronóstico y el éxito terapéutico frente a intervenciones mediatizadas por otros factores externos.

D. LA SITUACIÓN LABORAL reflejada por la población asistida es:

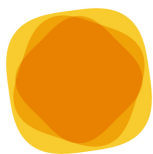
Mayoritariamente parados habiendo trabajado antes (51.38%), le sigue la población con incapacidad permanente o pensionista (13.65%), a continuación, el subgrupo de personas con contrato o relación laboral indefinida o autónomo (10.51%).

Le siguen con el 9.62 % aquellos que se encuentran estudiando u opositando, con el 8.19% el subgrupo con contrato o relación laboral temporal, el 5.02% en situación de parado no habiendo trabajado antes, el 0.49 % se encuentra trabajando sin sueldo para la familia, el 0.12 % realizando exclusivamente tareas del hogar y en otra situación o desconocida el 0.9%



Para ambos sexos el mayor porcentaje lo representa la población en situación de desempleo (56.4%), y se comprueba la relación bidireccional existente entre la inactividad y el consumo de sustancias.

La falta de ocupación aumenta el riesgo de inicio o recaída en la patología adictiva, la propia adicción dificulta la búsqueda y



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

mantenimiento del empleo y además la pérdida de empleo genera situaciones anímicas en las que la persona puede hacer un uso de las sustancias como mecanismo de alivio.

Esta interrelación entre la actividad laboral y la patología adictiva hace que en los programas terapéuticos sea fundamental la fase de integración y reinserción socio-laboral.

E. LA CONVIVENCIA HABITUAL del paciente es:

En el momento de la demanda, el 40.79% de los pacientes conviven prioritariamente con sus padres o familias de origen (880 hombres, 121 mujeres)

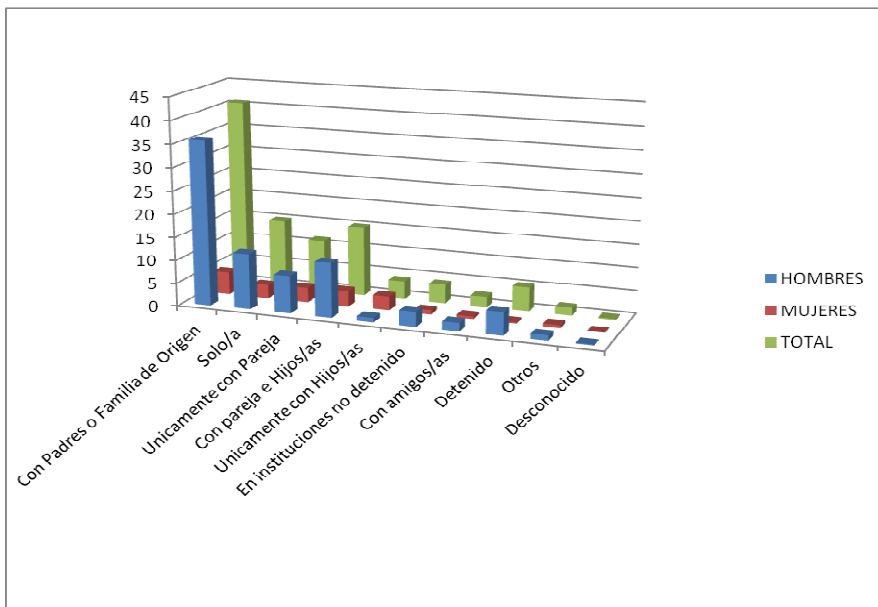
Con pareja e hijos el 15.16 % (291 hombres, 81 mujeres), el 15.07% viven solos (298 hombres, 72 mujeres), únicamente con pareja el 11.37% (202 hombres, 77 mujeres), detenidos el 5.26% (122 hombres, 7 mujeres), en instituciones no detenido el 4.08% (77 hombres, 23 mujeres), únicamente con hijos el 4% (23 hombres, 75 mujeres), con amigos el 2.32% (44 hombres, 13 mujeres), y en otros lugares o desconocido el 1.95% (32 hombres, 16 mujeres).

La intervención en el ámbito familiar forma parte del proceso terapéutico y se contempla dentro de los objetivos del PLD llevado a cabo en las UADs.

Se observa como dentro de la población masculina asistida el 44.69 % vive con sus padres o familia de origen frente al 24.04 % de las mujeres en esta situación.

Por el contrario, el 15.46 % de las mujeres vive únicamente con hijos/as frente al 1.16% de los hombres en esta situación.

Las diferencias de género se perciben en esta y en todas las variables estudiadas en la muestra, es por ello que la intervención terapéutica debe de contemplar las especificidades relacionadas con el género del paciente.



F. NIVEL DE ESTUDIOS de la población asistida:

Actualmente la mayoría de los usuarios de las UADs alcanza el nivel de estudios secundarios y/o ha cursado algún tipo de formación profesional, y constituye por tanto una población susceptible de alcanzar la plena integración sociolaboral. Los datos obtenidos se distribuyen del siguiente modo:

Ha finalizado la Educación Primaria Obligatoria el 31.4 %, (602 hombres y 119 mujeres)

Ha finalizado la Educación Secundaria Obligatoria el 22.98 % (445 hombres, 119 mujeres)

Ha realizado enseñanza primaria el 10.39% (224 hombres y 31 mujeres)

Ha finalizado enseñanza secundaria, grado ESO, Grado medio el 10.14% (213 hombres, 36 mujeres)

Ha finalizado bachillerato de ciclo formativo de grado medio el 9.86% (178 hombres y 64 mujeres),

Ha finalizado Bachillerato, FPII, BUP y COU el 2.77 % (49 hombres y 19 mujeres)



SAN MIGUEL

ADICCIONES

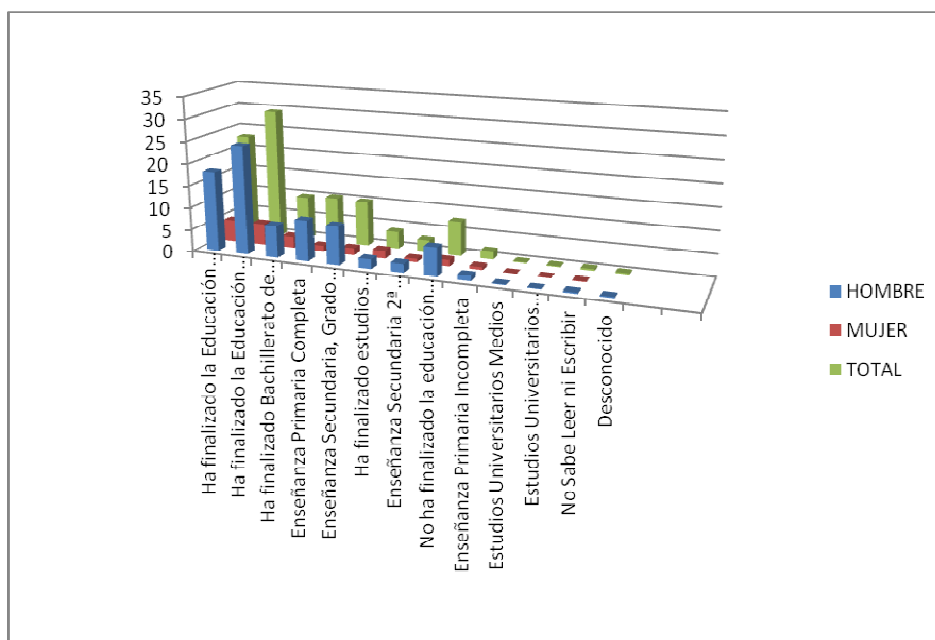
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

Ha finalizado estudios superiores y universitarios el 4.1 % (55 hombres y 46 mujeres) y ha realizado estudios universitarios medios el 0.16% (3 hombres y 1 mujer)

No ha finalizado la Educación Primaria Obligatoria el 7.74% (157 hombres y 33 mujeres)

No ha finalizado estudios primarios el 1.75% (27 hombres y 16 mujeres)

No sabe leer ni escribir el 0.40 % (7 hombres y 3 mujeres). Se desconoce nivel de estudios en el 0.28%.



G. VÍA DE ADMINISTRACIÓN en la población objeto de estudio:

La vía pulmonar o fumada, aspiración de gases o vapores es la más frecuente y supone el 59.94 % de los pacientes (1231 hombres y 240 mujeres)

La vía oral supone el 22.58 % de los pacientes (369 hombres y 185 mujeres).

Le sigue la **vía intranasal o esnifada** con el 10.68 % de los pacientes (217 hombres y 45 mujeres)

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

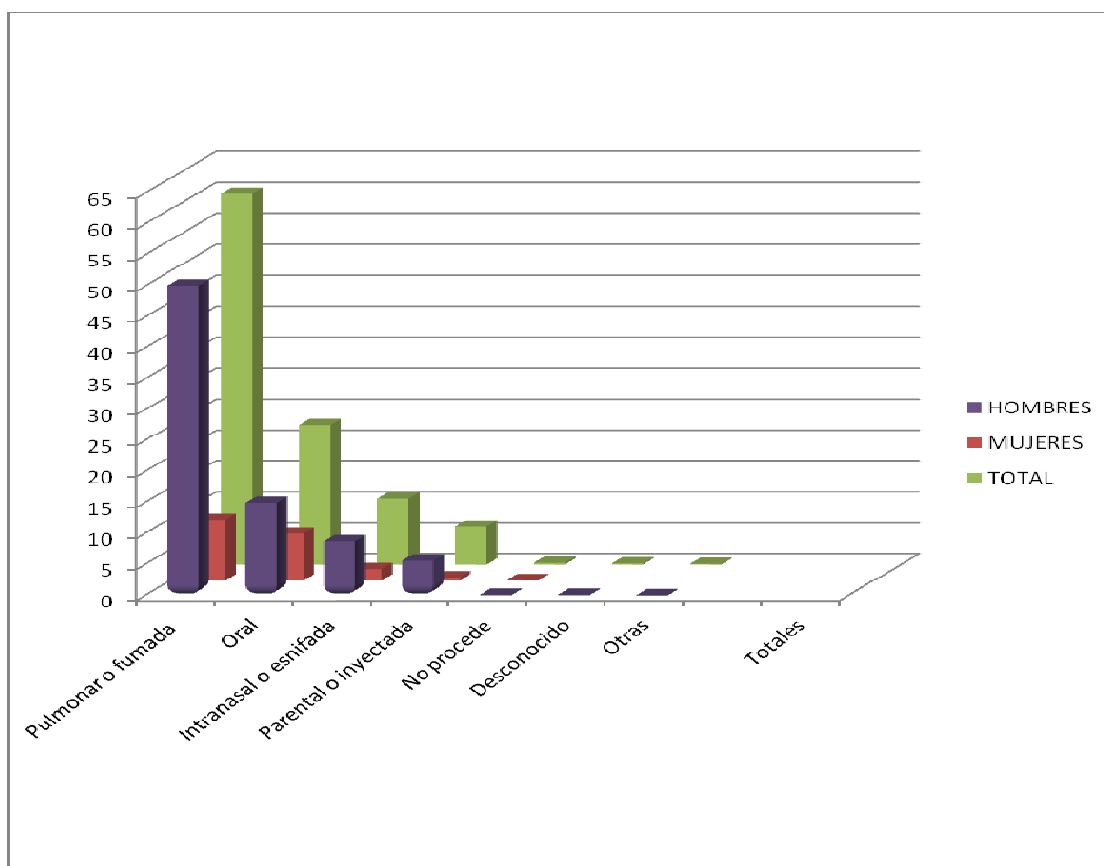
C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73

C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org

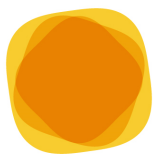


La **vía parenteral o inyectada** cada vez menos frecuente supone el 6.19% de los casos (139 hombres y 13 mujeres), y finalmente otras vías de administración constituyen el 0.61% del total (13 hombres y 2 mujeres)



H. Se concluye por tanto que el **PERFIL DEL PACIENTE** más frecuentemente asistido mediante los programas de tratamiento en las UADs de San Miguel Adicciones, durante el año 2017, y teniendo en cuenta que las variables estudiadas en este análisis proceden tanto de los datos registrados de pacientes que solicitan asistencia por primera vez, los que reinician y los pacientes que continúan tratamiento ya iniciado anteriormente, corresponde a las siguientes características:

Varón, consumidor fundamentalmente de Heroína, Cannabis y Alcohol, con edad comprendida entre 31 y 50 años, que acude por



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

iniciativa propia, en situación de desempleo, con una antigüedad en el consumo superior a 12 años, que convive con sus padres o familia de origen, con nivel de estudios de Educación Secundaria, y que consume principalmente por vía pulmonar, oral o intranasal.

1.a.2.-PROGRAMA DE SUSTITUTIVOS DE OPIÁCEOS.

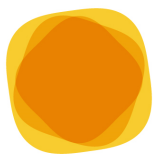
El Programa de mantenimiento con Agonistas Opiáceos (PSO), entre el que se encuentra el Programa de Mantenimiento con Metadona (PMM), es una modalidad de intervención de las estrategias de reducción de riesgos. Consiste en la sustitución de la sustancia de abuso, en este caso la heroína, por otra de similar potencia, la metadona, que permita el control y la reducción progresiva de la misma.

Estos programas están indicados para personas dependientes a opiáceos que no buscan inicialmente un tratamiento orientado a la abstinencia o que han fracasado repetidamente en sus intentos de conseguirlos, con ello se pretende, potenciar e incrementar programas de reducción de daños, mejorar la calidad de vida, reducir y/o suprimir el consumo de opiáceos ilegales así como la administración intravenosa de la heroína, disminuyendo comportamientos de riesgo, evitando los accidentes (sobredosis), aumentar la calidad de vida de los usuarios, disminuir la conflictividad familiar, adquiriendo responsabilidades familiares, laborales y sociales y lograr la retención y adherencia al programa.

El PSO son programas que trabajan con equipos multidisciplinares, formados por médico, psicólogo trabajador social y el equipo del servicio de farmacia, compuesto por farmacéuticos y auxiliares de clínica.

También contamos con el Programa de Mantenimiento con Metadona en las Oficinas de Farmacia. Este programa está destinado para aquellos pacientes que reúnen los requisitos favorables en la evolución del tratamiento, conducta idónea, y que por motivos personales y/o laborales no pueden acudir a nuestros servicios dispensadores.

La derivación la realiza el Equipo Terapéutico, debiendo el paciente acudir una vez al mes a su UAD de referencia, para su valoración terapéutica, elaboración de la receta oficial de estupefaciente, así como para realizarle un control analítico de detección de drogas en orina.



SAN MIGUEL

ADICCIONES

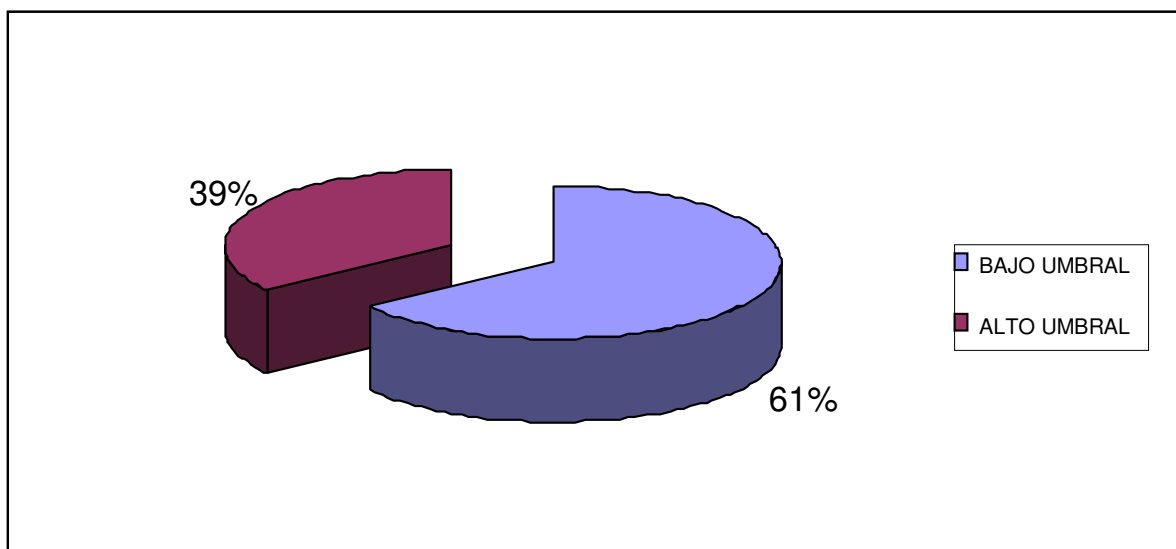
Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

Estos pacientes ante cualquier conflicto o mala evolución en su tratamiento, regresaran a la toma de la medicación en nuestros servicios de farmacia.

En el año 2017 nuestros PMM atendieron un total de 1.151 pacientes, de los cuales un 87% fueron hombres y un 13% mujeres, con un intervalo de edad entre 26 y 50 años (65%).

Dentro de las modalidades de tratamiento del programa de mantenimiento con metadona, destacar el elevado porcentaje del grupo de alta exigencia (pacientes que acuden al centro una vez a la semana a la toma presencial de metadona y se llevan el resto de su dosis a su domicilio=Take Home) un 61% que son usuarios que mantienen una evolución terapéutica favorable con mantenimiento de la abstinencia o consumos muy esporádicos contrastada con determinaciones de drogas de abuso en orina, frente a un 39% para los pacientes que acuden a diario (baja exigencia o bajo umbral).

El éxito de nuestro programa está en el elevado índice de retención al tratamiento que está en torno al 90%, ya que facilita la progresiva normalización e integración social, demostrando que los PMM son un recurso válido de la población dependiente a la heroína, constituyendo una auténtica estrategia terapéutica para la reinserción social y la abstinencia.



ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



1.a.3.-PROGRAMA DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS

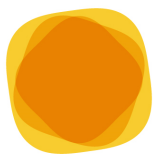
Este proyecto surge por el aumento de las demandas de tratamiento por sanciones administrativas y en consonancia con el artículo 25 de la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero) desarrollado por un Decreto en 1993, que establece que las sanciones impuestas por motivo de drogas “podrán suspenderse si el infractor se somete a un tratamiento de deshabituación en un centro o servicio debidamente acreditado”. A partir del 1 de julio de 2015 y con el cambio de La Ley de Protección de Ciudadana se limita esta actuación a los menores de edad.

OBJETIVOS:

- Concienciar sobre el daño o riesgos del consumo de drogas.
- Promocionar un estilo de vida saludable a los usuarios en el programa de sanciones administrativas para minimizar riesgos y daños.
- Formar a las personas con uso o abuso de sustancias en la adecuada utilización de estrategias y alternativas diferentes y saludables.
- Identificar, dentro de la población que viene con sanciones administrativas, usuarios que presenten dependencias, a fin de intervenir terapéuticamente.
- Favorecer cambios de actitud frente al uso de drogas.
- Informar ampliamente y con objetivos preventivos.

Procedimiento: se realiza de manera individual trabajando estos aspectos:

- Dinámica de iniciación y cohesión.
- Análisis de la información previa y de expectativas.
- En la **intervención** se desarrollan los siguientes contenidos:
- Conceptos básicos en drogodependencias.
- Tipos de sustancias, efectos y consecuencias.
- Abordaje terapéutico.
- Balance decisional.
- Aparición y afrontamiento del deseo de consumo.



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

- Factores de riesgo y de protección asociados al consumo.
- Recursos existentes en drogodependencias.

Durante el **año 2017 se intervino con 14 usuarios** que acudieron a las UADs por sanciones administrativas, todos ellos sancionados siendo menores de edad.

1.a.4.-ADOLESCENTES

El Servicio de Adolescentes de la ACJ San Miguel Adicciones, nace a comienzos del año 2015. El objetivo es ofrecer asistencia específica en materia de drogodependencias a los adolescentes de la isla de Tenerife.

El origen del Servicio viene motivado por las dificultades para la consecución de objetivos en el itinerario habitual de tratamiento. Todo ello condicionado por la falta de motivación intrínseca, la escasa constancia y compromiso durante el proceso terapéutico, la falta de continuidad en los tratamientos, el alto índice de abandonos... características comunes en la mayoría de los adolescentes que presentan problemática de consumo de drogas.

En el 2017 se vuelve a firma un contrato con el IASS con el fin de atender a menores adscritos a los Centros de La Unidad de Infancia y Familia.

Estas características están fuertemente condicionadas por la etapa adolescente, marcada por importantes y rápidos cambios en un período vital determinante, que influenciado por la normalización del consumo de drogas y otros factores de carácter social, generan un caldo de cultivo que aumenta la probabilidad de sufrir problemas derivados del consumo en la edad adulta.

Para paliar las dificultades que presenta este perfil de consumidor, se hace imprescindible contar con el apoyo de la unidad familiar. El tratamiento con adolescentes debe estar respaldado con un trabajo paralelo a nivel familiar, disminuyendo así la probabilidad de que, con el paso de los años, la problemática de consumo vaya debilitando esta estructura. Para ello se hace necesario dotar de herramientas a la unidad familiar para saber afrontar la problemática y complementar el tratamiento, de modo que disminuya el riesgo de recaídas y, en el caso de producirse, generar competencias para actuar de forma adecuada.



El Servicio de Adolescentes no tiene criterios de exclusión para el comienzo de tratamiento, y en él se trabaja de forma individualizada. El enfoque de intervención es multidisciplinar, y su finalidad es dar respuesta a las carencias y necesidades que presenta el adolescente en la esfera cognitiva, emocional y conductual.

En el año 2017 fueron atendidos un total de **170 jóvenes** entre 15 y 19 años, siendo el perfil medio de adolescente atendido en el servicio el de varón, cuya droga principal que motiva el tratamiento es el cannabis, y que no acude por iniciativa propia. En cuanto a las nuevas demandas de tratamiento se atendieron a 82 menores 65 hombres y 17 mujeres con el mismo perfil que el total de atendidos.

1.a.4.1-Proyecto de Intervención con Jóvenes en Arona 2017

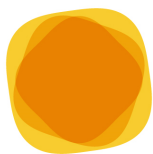
El Proyecto de Intervención con Jóvenes dentro del municipio de Arona constituye una variante del modelo asistencial ambulatorio, diseñado con un plan terapéutico especializado dirigido a los jóvenes y sus familiares a través de un equipo formado por psicóloga y trabajadora social, con elevada cualificación y experiencia en el tratamiento de conductas adictivas.

Se trata de un abordaje, intensivo y estructurado cuya finalidad es conseguir la abstinencia del joven a las drogas o la erradicación de otras adicciones.

A lo largo del tratamiento se establecen programas y actuaciones estructuradas y adaptadas a las necesidades de los diferentes perfiles de los usuarios recogidos en los diferentes módulos del proyecto.

- Motivación- evaluación
- Tratamiento individualizado
- Intervención familiar

Dentro de estas intervenciones con los jóvenes y familias se han atendido necesidades en distintos aspectos, tales como:



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

- El acoso escolar
- Los conflictos familiares
- La violencia doméstica
- La autoestima
- Habilidades sociales
- Problemas de conductas...

A lo largo del año 2017 se atendieron 50 jóvenes con edades correspondidas entre 14 y 22 años y con conductas de consumo de sustancia adictiva de cannabis en su gran mayoría. Paralelamente se ha detectado el consumo de otras sustancias en menor proporción como el alcohol, cocaína y anfetaminas.

En todo momento se ha establecido coordinación con otros recursos e instituciones municipales, de los cuales se han realizado las derivaciones a nuestro proyecto

- IES Cabo Blanco
- IES Ichasagua
- IES Galletas
- IES Guaza
- IES Los Cristianos
- SIES Arona
- Servicios sociales del Ayuntamiento
- Concejalía de Educación
- UTS municipales
- Hogar Chindia
- Opción 3
- Ideo
- Y otros recursos municipales.

Este proyecto se lleva a cabo dos días a la semana, en el Centro Cultural de Los Cristianos. Cumpliendo con el marco legal relativo a la atención de menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

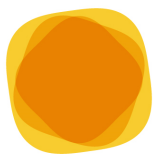
A lo largo de este año 2017 se han realizado un total de 15 altas de jóvenes atendidos en el servicio, cumpliendo la erradicación del consumo

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73

C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

de la sustancia adictiva y consiguiendo hábitos de vida saludable. Posteriormente, se realiza un seguimiento de dichas altas para comprobar esos procesos de cambio.

Cabe mencionar que, de los 50 jóvenes atendidos, 3 jóvenes han realizado un cambio de recursos y otros 6 jóvenes han abandonado este proyecto.

Tras un cuestionario de valoración realizado a la mayoría de los jóvenes, se puede apreciar que las intervenciones realizadas les han ayudado a: conocerse mejor, expresar sentimientos e ideas, solucionar los problemas con compañeros/as, amigos/as y familiares, tomar decisiones, controlar nervios y/o enfados, reducir y/o eliminar el consumo de sustancias, así como, a buscar nuevas estrategias de ocio y estilos saludables.

1.b.-ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1.b.1.-PROYECTO FÉNIX

Es un proyecto de intervención integral en drogodependencias desarrollado en el medio penitenciario.

En 1992 se crea un grupo de trabajo mixto formado por profesionales del Centro Penitenciario y San Miguel Adicciones que posibilita la intervención con internos e internas drogodependientes ubicados en los módulos V y IX que quieran acceder voluntariamente a tratamiento.

Se solicita Proyecto Fénix mediante instancia normalizada, como cualquier otro tipo de petición. La valoración, selección y aprobación se realiza por parte del grupo de trabajo. Los internos seleccionados son remitidos al Equipo de Intervención Directa (Fénix).

OBJETIVOS

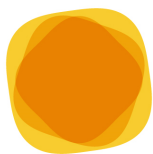
- Tratamiento a la población reclusa con problemática de drogodependencias en el Centro Penitenciario de Tenerife II
- Proporcionar a los internos drogodependientes estructura asistencial.
- Generar conductas compatibles con la abstinencia a las drogas mediante la adquisición de nuevos hábitos, valores y actitudes saludables.

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73

C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

- Realizar actividades de información y prevención.
- Fomentar la comunicación con los recursos comunitarios externos de atención a las drogodependencias.
- Favorecer el aprendizaje de métodos, técnicas y conocimientos concretos para seguir desarrollando su proceso de reinserción en el medio comunitario exterior.

El logro de estos objetivos se plantea en dos áreas de intervención: Área de tratamiento (individual, grupal y familiar) y Área educativa de ocio y tiempo libre.

El equipo técnico está compuesto por: psicóloga, trabajadora social y dos monitores.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017

- Taller de marquetería
- Taller de barro
- Taller de Hilo
- Taller de relajación
- Semana cultural
- Taller de Lectura
- Charlas informativas
- Taller iniciación prácticas de relajación

PERFIL DEL PACIENTE

Durante el año 2017 se han atendido a **82 internos**, de los que: 100% son hombres Las **drogas principales** por las que se han demandado tratamiento son de cocaína 40, de heroína 30, cannabis 9, alcohol 2 y benzodiacepinas 1.

La **tipología delictiva** corresponde mayoritariamente a robos con violencia y robos con fuerza, seguido de delitos contra la salud pública.

1.b.2.-CENTRO DE DÍA

En los últimos años el perfil del usuario ha ido variando a la vez que las necesidades de los mismos y sobre todo la adecuación de los tratamientos a las necesidades individuales, siendo necesario entender y favorecer una mayor optimización de los recursos y para poder hablar de una auténtica integración social es imprescindible apoyar y favorecer el

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73

C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

uso de aquellos recursos sociales existentes en la comunidad y que complementan el tratamiento de las adicciones.

El Programa Estancia de Día (PED) combina el tratamiento en régimen semiresidencial con la planificación y organización de actividades que puedan desarrollar en sus entornos, de forma que se pueda extrapolar lo trabajado en el centro durante el proceso de tratamiento, a la vez que favorecer y aumentar la implicación y participación en tareas y responsabilidades personales y familiares.

Para ello, el PED, está estructurado para mejorar la adherencia al tratamiento, buscando no solo la ocupación del tiempo sino una mejora en la autonomía personal y mejoras en las capacidades de la persona para que pueda ejercer sus derechos como ciudadanos. Dentro del paquete terapéutico se trabaja con Técnicas y Estrategias validadas científicamente como Modificación de Conducta, Estimulación de las Funciones Ejecutivas, Intervención Cognitivo-Conductual y Gestión Emocional, complementándola con actividades educativas, formativas y culturales.

OBJETIVOS

- Proporcionar asistencia intensiva e integral para el tratamiento de la drogodependencia y/o conducta adictiva.
- Favorecer el cambio en el estilo de vida a través de la participación en un programa estructurado de intervención psicosocial y educativo.
- Potenciar el cambio y la integración socio familiar y laboral.

EQUIPO TÉCNICO

2 psicólogas, 1 pedagogo, 1 Trabajadora social, 2 Monitores Ocupacionales, 1 Monitor de actividades y 1 Auxiliar Administrativo.

PERFIL DE USUARIO

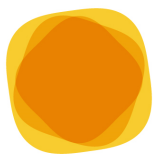
El número total de pacientes que accedieron a Tratamiento en el PED durante 2017 fueron 79; de los cuales 62 fueron hombres y 17 mujeres. La demanda de tratamiento fue: Cocaína/Crack (35); Alcohol (21); heroína (12); Cannabis (5); Benzodíacepinas (4); Meta-anfetamina (1) y Ludopatía (1).

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73

C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

Las mujeres que demandaron tratamiento: 9 lo hicieron por Cocaína / Crack; 6 por Alcohol y 2 por Benzodiacepinas.

De los 79 usuarios que acudieron al PED, la retención y adherencia a tratamiento se logró con 32 pacientes. De los cuales las Altas Terapéuticas que se dieron en 2017 fueron 16.

En cuanto a datos referentes a la retención en el tratamiento y Altas Terapéuticas: El 69% de los pacientes que estuvieron en el PED más de 6 meses obtuvieron Alta Terapéutica. De los cuales, alrededor 81% de las mismas fueron para hombres y el 19% de mujeres.

Necesitaron derivación a otros recursos asistenciales 21 pacientes.

La proporción de abandonos de tratamiento es mayor antes de los 3 meses, siendo más alto el porcentaje de abandonos en mujeres (38%) frente a los hombres (22%).

En cuanto a la situación socio económica de los 79 pacientes, 46 no recibían ningún tipo de ingreso económico, lo que redunda en dificultades para acceder y poder seguir el Programa de Tratamiento.

ACTIVIDADES

Respecto al área educativa, ocio y tiempo libre:

- Nº de excursiones (rutas y senderos): 10 excursiones
- Nº de salidas culturales (museos, exposiciones...): 8 salidas culturales
- Nº de conciertos musicales: 2 conciertos
- Nº de otras actividades de ocio y tiempo libre: Se desarrollan hasta 15 actividades diferentes, con programaciones semanales en las que se llevan a cabo entre 6 u 8 actividades diferentes en la semana (deporte, paseos, iniciación musical, canto, solfeo, relajación, videoforum, técnicas de estiramientos y automasaje, aula naturaleza, manualidades, ...)

Durante el transcurso del 2017 se han introducido dos actividades nuevas en el área educativa: Grupo Educativo (según necesidades y nivel académico) y Grupo de participación ciudadana (conociendo las instituciones de las Isla y panorama sociopolítico): 3 visitas a Instituciones (Ayuntamiento La Laguna, Parlamento, Cabildo)



1.b.3.-PROYECTO SOL. SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

El Proyecto Sol se enmarca dentro del Programa Estancia de Día del Centro de Día “Cercado del Marqués”, en el “área de incorporación social y empleabilidad”.

La necesidad de poner en marcha un servicio de orientación laboral en el ámbito de las drogodependencias nace como respuesta a la inexistencia de recursos específicos para este colectivo en riesgo de exclusión social. Tanto los recursos normalizados de empleo como los que tangencialmente pueden atender a nuestros usuarios (recursos para personas con discapacidad, menores, reclusos, etc.) no ofrecen un servicio eficaz si desconocen los antecedentes personales y situacionales de nuestros pacientes.

El Proyecto Sol tiene como objetivo crear un servicio de orientación laboral con el fin de trabajar con los usuarios que asisten a nuestros centros para recibir tratamiento en adicciones, dotándoles de la formación necesaria para una incorporación sociolaboral efectiva. Para ello se potencia la integración social, laboral y formativa de los mismos, a través de actividades de carácter terapéutico, educativo y de formación y orientación laboral que contribuirán a aumentar su calidad de vida, dotándolos de las capacidades y aptitudes necesarias para la búsqueda de empleo.

Este Proyecto ha sido financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

OBJETIVOS

- Integrar profesionalmente al mayor número de usuarios posible.
- Aumentar la competencia personal de los usuarios, que redundará en el aumento de su grado de ocupabilidad.
- Implementar y ampliar los programas de formación y orientación laboral adaptados al colectivo de usuarios de nuestros servicios.
- Ampliar y promover la bolsa de empleo que contemple los perfiles profesionales, las necesidades formativas y laborales de los usuarios.
- Ampliar y dinamizar la red de empresas e instituciones colaboradoras para facilitar la inserción de los usuarios.



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

- Facilitar a las empresas e instituciones colaboradoras sesiones informativas sobre drogodependencias dirigidas a los trabajadores.
- Dar continuidad en el servicio de mediación laboral que permita establecer un acompañamiento y seguimiento de los usuarios insertados.
- Generar procesos de cambio de mentalidad en los agentes sociales y empresariales con el fin de favorecer la inserción del colectivo.

PERFIL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

A lo largo del 2017 se ha trabajado con un total de **161 usuarios**. La distribución por sexos refleja que el 90% son hombres y el 10 % mujeres, con edades comprendidas entre los 21 a 55 años.

Los municipios con mayor número de usuarios son Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna.

ACTIVIDADES

- Tutorías Individualizadas
- Sesiones de Búsqueda Activa de Empleo
- Sesiones Clínico-Laborales
- Formación Pre-Laboral
- Análisis de las necesidades, carencias y dificultades formativas y laborales que presentan las personas drogodependientes en tratamiento.

Elaboración, en colaboración con los recursos específicos de atención, de un proyecto que ayude a conocer y evaluar la formación y cualificación y capacitación de las personas drogodependientes, así como las expectativas, motivaciones y posibilidades de inserción laboral.

Formación laboral complementaria: Prevención de Riesgos Laborales, Manipulador de alimentos, Gestión de stock y almacén, Mantenimiento higiénico sanitario de piscinas.

Colaboración con las entidades de empleo, para facilitar la incorporación laboral.



2.-PROGRAMA DE LABORATORIO

El Laboratorio realiza pruebas analíticas a los pacientes de las distintas Unidades de Atención a Drogodependientes (U.A.D.) de la A.C.J. San Miguel Adicciones. También está disponible cuando solicitan nuestros servicios otras Unidades de Atención al Drogodependiente, Comunidades Terapéuticas, Juzgados, Dirección Territorial de Salud Pública, laboratorios privados y particulares, entre otros.

- El paciente perteneciente a nuestra Asociación se presenta en el Laboratorio o en la UPOM (unidad periférica de obtención de muestra) con la petición inicial realizada por su equipo terapéutico o la tarjeta identificativa que le acredita como paciente historiado en el centro.
- Los pacientes de otras Instituciones se presentan con las correspondientes peticiones de su centro de origen y se les identifica mediante su DNI.
- Se anotan sus datos en la hoja de petición diaria de recogida de especímenes y las determinaciones a realizar.
- Labor de asesoramiento. Basada en la información solicitada por la población general acerca de las posibilidades de detectar el consumo de drogas en individuos de riesgo, interpretación de resultados, la toxicidad de las distintas drogas, capacidades de dichas sustancias, etc.
- Participación del Laboratorio en el Programa de garantía externa de la calidad de drogas de abuso en orina. (SEQC-ML)
- Coordinación con los Equipos Terapéuticos: Existe una fluida y continua comunicación entre los terapeutas y el Laboratorio para comentar interpretación de resultados analíticos, valores de referencia, incidencias, ...

OBJETIVOS

- Confirmar el Diagnóstico en casos de intoxicación aguda y/o dudosa dependencia.



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

- Comprobar la veracidad de la información suministrada por el paciente.
- Monitorizar cambios en las drogas consumidas por pacientes que demandan tratamiento.
- Valorar el cumplimiento del tratamiento farmacológico. Esencial en programas de Mantenimiento con Metadona.
- Comprobar la abstinencia en la desintoxicación ambulatoria y hospitalaria.
- Comprobar la abstinencia en la fase de deshabituación: ambulatoria (psicoterapia...), talleres ocupacionales, centros de día, pisos protegidos, comunidades terapéuticas, ...
- Realizar controles analíticos en Programas de Mantenimiento con agonistas opiáceos y antagonistas.
- Fomentar el contacto de los pacientes con los centros en los programas ambulatorios y así poder evaluar la abstinencia.
- Evaluar la toma correcta de medicación.
- Intervenir precozmente en casos de nuevos consumos.
- Llevar a cabo medidas de educación sanitaria.
- Producir un efecto disuasivo en el consumo de drogas.
- Realizar controles judiciales.
- Realizar controles laborales (supeditado a la legislación vigente).

EQUIPO TÉCNICO

- Farmacéutico Especialista en Análisis Clínicos.
- Técnico Especialista en Laboratorio.
- Auxiliar de Clínica

Analíticas de Drogas de Abuso realizadas por el laboratorio en 2017:

- Total de muestras analizadas: 14.464
- Total de usuarios atendidos: 1.904
- Total de determinaciones por sustancias: 27.094

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



Porcentajes de determinaciones realizadas por sustancias:

- Alcohol: 7,5%
- Anfetaminas: 2,8%
- Benzodiazepinas: 5%
- Buprenorfina: 0,1%
- Cannabis: 8,3%
- Cocaína: 43%
- Éxtasis: 1%
- Metadona: 2%
- Opiáceos: 30,1%
- Tramadol: 0.2%

Porcentajes de determinaciones realizadas:

- Positivas: 11,5%
- Negativas: 88,5%

El alto porcentaje de controles negativos es debido al adecuado cumplimiento terapéutico y mantenimiento de la abstinencia de los pacientes.

Número de determinaciones realizadas por Programas:

- Centro de Día: 450
- Proyecto Fénix: 2.165
- Servicio adolescente: 2.065
- Programa de Mantenimiento con Metadona: 12.612
- UADs: 6.968
- Particulares: 359
- Instituciones penitenciarias: 2.475



3.-PROYECTOS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

3.a.-FORMACIÓN

El proyecto de Formación pretende proporcionar a la sociedad una información y formación efectiva sobre el fenómeno de las drogodependencias, contribuir a la concienciación y cambio de actitudes ante las drogas, facilitar a los profesionales el acceso a la formación en congresos, jornadas y eventos vinculados a la problemática de las adicciones.

OBJETIVOS

- Mejorar la competencia y formación científica de todos los profesionales implicados en el abordaje de este fenómeno.
- Mejorar la competencia de los agentes sociales y voluntarios implicados en el abordaje de las adicciones en el contexto donde se realicen sus actuaciones.
- Estar a disposición de la Formación de aquellos centros educativos que precisen de nuestra Institución para completar el itinerario formativo de sus alumnos en materia de drogodependencias, cuando su demanda coincida con nuestros objetivos.

3.b.-DOCUMENTACIÓN y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación en las conductas adictivas se configura como requisito indispensable que permite el conocimiento lo más detallado posible de esta patología y el diseño de los programas y actuaciones para optimizar su afrontamiento.

Para poder abordar correcta y eficazmente esta problemática, es necesario dedicar un espacio relevante al estudio, análisis y revisión de todos los avances producidos entorno al tema, ya que es a través de la investigación, información y divulgación de los profesionales que trabajan en el área, como podemos profundizar, actualizar y avanzar en el conocimiento de los distintos componentes que conforman la problemática de las adicciones.

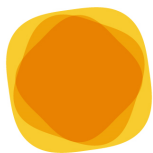


SAN MIGUEL
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

OBJETIVOS

- Impulsar el estudio y la investigación aplicados a las drogodependencias. III Plan Canario sobre Drogas 10.IE.2)
- Proporcionar los instrumentos técnicos necesarios para permitir el estudio y puesta al día, de todos aquellos aspectos que puedan facilitar un mayor conocimiento de la realidad que diariamente abordamos.
- Hacer pública la realización de folletos, trípticos, manuales, investigaciones, estudios, que se desarrollen en el marco de la institución.



SAN MIGUEL
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y FORMACIÓN

TÍTULO	AUTOR	INSTITUCION CORRESPONSABLE	AREA TEMÁTICA (2)					MODALIDAD DE CONCESIÓN	PUBLICACIÓN
			B	E	C	S	O		
Uso-abuso de TICs, Personalidad y Agresividad	García Medina, P.; Lorenzo González, F.D.; Izquierdo, Goya, A.M	ACJ San Miguel Adicciones, Universidad de La Laguna			X			Otra: XLIV Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol	Difusión
Predeterminantes de las conductas adictivas	García Medina, P.; Lorenzo González, F.D.; García Torres, A. B.; Martín Caballero, A. R.	ACJ San Miguel Adicciones, Universidad de La Laguna			X			Otra: XLIV Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol	Difusión
Violencia percibida y adicción	Pablo García Medina, Francisco David Lorenzo González	ACJ San Miguel Adicciones, Universidad de La Laguna			X			Otra: XLIV Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol	Difusión



SAN MIGUEL

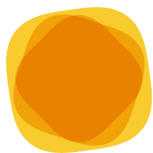
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

TITULO	AUTOR	INSTITUCION CORRESPONSABLE (1)	AREA TEMÁTICA (2)					MODALIDAD DE CONCESIÓN (3)	PUBLICACIÓN (4)
			B	E	C	S	O		
Mujer y alcohol. La soledad acompañada	Maruja García Gómez, M ^a Zaida Ramos Marrero, Cristina M ^a Cabrera Hernández y Alejandro Jiménez Sosa	ACJ San Miguel Adicciones						Edición y presentación Libro	Difusión
Clausters de Personalidad y Diferencia de género en pacientes adictos en tratamiento de deshabituación	M ^a Natividad García Gómez, Zaida Ramos Marrero, Jorge Lugo Marín, Tamara García del Valle y Alejandro Jiménez Sosa	ACJ San Miguel Adicciones			X			Otra: IV Congreso Nacional de Patología Biopsicosocial	Difusión
Clausters de Personalidad y diferencia de género en pacientes alcohólicos en tratamiento de deshabituación	M ^a Natividad García Gómez, Zaida Ramos Marrero, Jorge Lugo Marín, y Alejandro Jiménez Sosa	ACJ San Miguel Adicciones			X			Otra: IV Congreso Nacional de Patología Biopsicosocial	Difusión
Estudio de una serie en terapia grupal: Características de personalidad y cuadros clínicos de las mujeres adictas al alcohol	M ^a Natividad García Gómez, Zaida Ramos Marrero, Sara Giménez Donoso y Alejandro Jiménez Sosa	ACJ San Miguel Adicciones			X			Otra: IV Congreso Nacional de Patología Biopsicosocial	Difusión
¿Se puede cambiar si no se puede aprender? Capacidad de aprendizaje y adicción	Martín Caballero, A. R.; Sánchez Minning, T., Díaz Oliva, E., Lesmes Fernández, M., Moya Ríos, J.	ACJ San Miguel Adicciones			X			Otra: XLIV Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol	Difusión

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife
E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

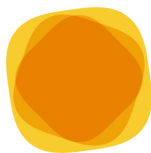
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

Tipo actividad formativa	Título de la actividad	Área de actuación sobre la que se forma	Tipo/s de adicción/es que trata/n	Nº de alumnos	Perfil profesional de los alumnos	Nº de horas de la actividad	Modalidad de la formación	Acreditación de la formación	Entidad que acredita	Valoración de la actividad	Material didáctico
Congreso	IV Congreso Nacional de Patología Biopsicosocial	Prevención y Formación	Adicciones a sustancias y adicciones sin sustancias	240	Médicos, enfermeras/os, psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, educadoras/es, público en general	20	p	SI	Dirección General Salud Pública y Universidad de La Laguna	SI	
Seminario	Prevención en con jóvenes de exclusión social y formación para profesionales que trabajen con este colectivo	Prevención y Formación	Adicciones a sustancias y adicciones sin sustancias	163 Alumnos 45 profesores	Profesores y alumnos de Formación Profesional Básica	5 institutos. Total Horas 100	P	Si	Dirección General Salud Pública	Si	Material impreso
Curso	Formación e Intervención Básica en Adicciones	Formación	Adicciones a sustancias y adicciones sin sustancias	210	Alumnos universitarios (Psicología, Trabajo Social, enfermería, Educación)	4 cursos de 20 h.	P	Si	Dirección General Salud Pública	Si	Material impreso

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife
E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

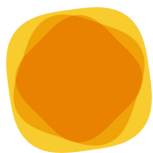
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

Tipo actividad formativa	Título de la actividad	Área de actuación sobre la que se forma	Tipo/s de adicción/es que trata/n	Nº de alumnos	Perfil profesional de los alumnos	Nº de horas de la actividad	Modalidad de la formación	Acreditación de la formación	Entidad que acredita	Valoración de la actividad	Material didáctico
Curso	Gestión emocional	Formación	Adicciones a sustancias y adicciones sin sustancias	100	Padres, madres, psicólogos, trabajadores sociales y público en general	4	P	Si	Ayuntamiento de Arona	Si	NO
Curso	La adolescencia indolente	Formación	Adicciones a sustancias y adicciones sin sustancias	70	Padres, madres, psicólogos, trabajadores sociales y público en general	4	P	SI	Ayuntamiento de Adeje	Si	NO
Curso	Nuevas Adicciones	Formación	Adicciones a sustancias y adicciones sin sustancias	60	Médicos, enfermeras/os, psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, educadoras/es, público en general	40	P	Si	Fundación IDEO	Si	Material didáctico

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife
E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

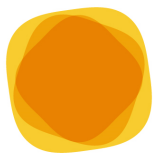
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

Tipo actividad formativa	Título de la actividad	Área de actuación sobre la que se forma	Tipo/s de adicción/es que trata/n	Nº de alumnos	Perfil profesional de los alumnos	Nº de horas de la actividad	Modalidad de la formación	Acreditación de la formación	Entidad que acredita	Valoración de la actividad	Material didáctico
Jornadas	Ponente en Formación para profesionales del ámbito social y sanitario. Personas sin hogar: Enfoque de género para el fortalecimiento de su inclusión en la red pública	Formación	Adicciones a sustancias y adicciones sin sustancias	60	Médicos, enfermeras/os, psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, educadoras/es, público en general	1	P	Si	Médicos del Mundo Canarias	Si	No
Curso	Entrenamiento en Competencia Social. Aplicación práctica del R&R2 en colectivos con dificultades	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	25	Trabajadores Sociales	5	P	Si	Universidad de La Laguna	No	No
Curso	Técnicas y afrontamiento del Estrés	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	15	Estudiantes Enfermería	5	P	Si	Universidad de La Laguna, Escuela Universitaria de Enfermería Nuestra Sra. De Candelaria y Servicio Canario de Salud	Si	Material impreso
Curso	El tratamiento de las adicciones	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	30	Estudiantes enfermería	2	P	SI	ACJ San Miguel Adicciones y Dirección General de Salud Pública	Si	No

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife
E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

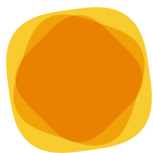
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

Tipo actividad formativa	Título de la actividad	Área de actuación sobre la que se forma	Tipo/s de adicción/es que trata/n	Nº de alumnos	Perfil profesional de los alumnos	Nº de horas de la actividad	Modalidad de la formación	Acreditación de la formación	Entidad que acredita	Valoración de la actividad	Material didáctico
Curso	Procesos Psicosociales aplicados a la enfermería	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	15	Estudiantes enfermería	10	P	Si	Universidad de La Laguna, Escuela Universitaria de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria y Servicio Canario de Salud	Si	Material impreso
Taller	Aprender a no enfermar, en clave de gestión emocional	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	80	Médicos, enfermeras/os, psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, educadoras/es, público en general	2	P	Si	Sociedad Española de Sociodrogalcohol	Si	No
2 cursos	Formación e Intervención en las adicciones	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	80	Profesionales de la red asistencial y de los servicios sociales	12	P	Si	ACJ San Miguel Adicciones y el IASS del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	Si	Material impreso
Charla	El tratamiento de las adicciones en el ámbito comunitario	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	25	Alumnos de Psicología	25	P	Si	Universidad de La Laguna	Si	No

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife
E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

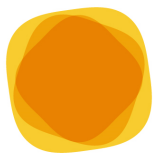
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

Tipo actividad formativa	Título de la actividad	Área de actuación sobre la que se forma	Tipo/s de adicción/es que trata/n	Nº de alumnos	Perfil profesional de los alumnos	Nº de horas de la actividad	Modalidad de la formación	Acreditación de la formación	Entidad que acredita	Valoración de la actividad	Material didáctico
Curso	Intervención Comunitaria: Intervención en Crisis y Emergencias	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	30	Alumnos del Máster de Psicología General Sanitaria	9	P	Si	Universidad de La Laguna	Si	Material impreso
Curso	Apoyo Emocional a la paciente	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	12	Alumnos del Máster de Psicología General Sanitaria	2	P	Si	Universidad de La Laguna	Si	No
Curso	Impacto del Tender Joving Care en las pacientes abortadoras de repetición	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	12	Alumnos del Máster de Psicología General Sanitaria	2	P	Si	Universidad de La Laguna	Si	No
Curso	Estudios internacionales/nacionales sobre RA y psicología	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	12	Alumnos del Máster de Psicología General Sanitaria	2	P	Si	Universidad de La Laguna	Si	No

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife
E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

Tipo actividad formativa	Título de la actividad	Área de actuación sobre la que se forma	Tipo/s de adicción/es que trata/n	Nº de alumnos	Perfil profesional de los alumnos	Nº de horas de la actividad	Modalidad de la formación	Acreditación de la formación	Entidad que acredita	Valoración de la actividad	Material didáctico
Curso	Habilidades Sociales y toma de decisiones	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	30	Mediadores militares	10	P	Si	Dirección General de Salud Pública y Departamento General de FFAA de Canarias	Si	Si
Curso	Género y adicciones. Nuevos retos	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	30	Alumnos de Universidad de La Laguna	1	P	Si	Universidad de La Laguna	Si	No
Curso	Bullying, Factores de Riesgo y consecuencias	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	16	Alumnos del Máster de Psicología General Sanitaria	6	P	Si	Universidad de La Laguna	Si	No
Curso	Entrenamiento en Competencia Social. Aplicación práctica del R&R2 en colectivos con dificultades.	Formación	Adicciones a sustancias y sin sustancias	25	Alumnos del Prácticum Psicología Social	5	P	Si	Universidad de La Laguna	Si	No

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife
E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

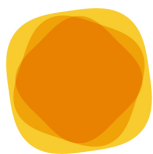
3.c.-PROYECTO DE VOLUNTARIADO

Dentro de la estrategia general de la ACJ San Miguel, entendemos que es necesario implicar a la comunidad y a la sociedad en su conjunto en la participación y colaboración activa, solidaria y altruista de la comunidad.

OBJETIVOS

- **Implicar a la comunidad y la sociedad** en su conjunto en la participación y colaboración activa, solidaria y altruista de la comunidad, posibilitando la comprensión del problema y facilitando el entendimiento de la necesidad de la integración social y plena del drogodependiente.
- **Potenciar la concienciación** por parte de la sociedad sobre la importancia de colaborar con las ONG
- **Formar** para mejorar y asegurar la competencia de los voluntarios implicados en el abordaje de las adicciones.

El total de voluntarios que participaron en 2017 en la ACJ SAN MIGUEL fue de **15**



3.d.-PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

“Prevención con jóvenes en exclusión social y formación para profesionales que trabajen con este colectivo”

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizaron contactos con los centros educativos para explicar el proyecto y sensibilizar a los colectivos. Se mantuvieron reuniones de conocimiento y planificación de las intervenciones y se fijaron las fechas de intervención con cada grupo. Se desarrollaron dos tipos de actividades:

Por un lado, se trabajó directamente con los jóvenes de FPB a través de talleres de 2 horas encaminados a la modificación de hábitos, valores y actitudes que favorezcan el desarrollo de factores protectores frente a los comportamientos adictivos. Son talleres muy dinámicos, que busca la reflexión y la crítica frente a los valores menos dogmáticos de nuestra sociedad. Además, se pretende concienciar del proceso adictivo, de forma que sean capaces de identificar los elementos más significativos del mismo. El uso de un lenguaje cercano y sencillo, adaptado a la población, facilita la comprensión de los mensajes que se pretenden con los talleres.

Por otra parte, se realizaron acciones formativas de 12 horas dirigidas a los profesionales que desarrollan su labor profesional con jóvenes en situación de riesgo social. El objetivo es que puedan adquirir competencias pragmáticas para la promoción de la salud, así como habilidades y herramientas para promoverla. Consideramos vital que el entorno educativo sea capaz de transmitir valores a través de un proceso, y no de algo puntual. Además, el profesorado de esta población demanda formación específica para estas problemáticas, no solo de cara a la prevención, sino que solicita formación para intervenir en situaciones conflictivas. Es por lo que una parte del curso se centraba en estas situaciones, a fin de resolver las mayores demandas posibles. Finalmente, se insistió mucho en el campo de las emociones, de forma que el profesorado adquiriera estrategias para favorecer la identificación y regulación emocional en sus alumnos.



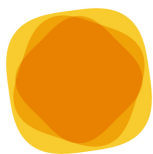
OBJETIVOS

Generales:

- Sensibilizar e informar a todos los ciudadanos y ciudadanas sobre los riesgos del uso de sustancias capaces de generar dependencia.
- Promover y potenciar modelos positivos saludables como referentes de conducta para favorecer los procesos de socialización.
- Incorporar actuaciones de prevención de drogodependencias en todos los proyectos de promoción de la salud.
- Incrementar la percepción de riesgo sobre el uso de cualquier tipo de droga en aquellas personas que ya han tenido un contacto ocasional o experimental con ella.
- Mejorar y asegurar la competencia y formación científica de todos los y las profesionales implicados en el abordaje de este fenómeno.

Específicos:

- Promover y garantizar que se informa y sensibiliza a los componentes de la comunidad educativa sobre los riesgos del uso de sustancias capaces de generar dependencia y sus factores psicosociales asociados.
- Promover y garantizar que se informa y sensibiliza a los alumnos y alumnas, en base a su edad evolutiva y edad media de contacto con las diferentes sustancias, sobre los riesgos del consumo de sustancias capaces de generar dependencia y sus factores psicosociales asociados.
- Identificar y eliminar los indicadores no saludables de los centros escolares y sustituirlos por indicadores saludables.
- Garantizar que los centros educativos y sus alrededores sean espacios saludables, libres de drogas legales e ilegales y promotores de la salud.
- Proporcionar a los educadores apoyo directo de expertos en promoción de la salud en el desarrollo de sus actuaciones.



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

- Generar dentro de los centros escolares y en especial en los y las jóvenes a partir de los 14 años, redes de apoyo natural para identificar y actuar sobre los factores de riesgo y reforzar los factores de protección que favorezcan el no consumo de sustancias adictivas.
- Desarrollar programas de formación en drogodependencias en todas las áreas y ámbitos recogidos en este III Plan.
- Garantizar el acceso a la documentación científica a los y las profesionales que trabajen en las diferentes áreas.

Población destinataria alcanzada

Los talleres de prevención se han desarrollado en cinco IES de la isla de Tenerife (IES San Matías, IES Geneto, IES La Laboral, IES Los Cristianos, IES Virgen de La Candelaria) y se ha trabajado con jóvenes que se encuentran cursando 1º y 2º de Formación Profesional Básica (F.P.B.) de diferentes especialidades. Se trata de una población que presenta dificultades para graduar en la Enseñanza de Secundaria Obligatoria. Las edades del alumnado oscilan entre los 15 a 17 años. La distribución por sexos refleja que el 80% son hombres y el 20% son mujeres. Hemos trabajado con un total de 163 jóvenes.

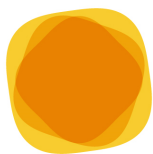
En relación a las acciones formativas, hemos implementado la formación al profesorado que trabaja directamente con el alumnado de FPB. Se ha formado 45 profesionales.

Actividades realizadas

Los talleres consistieron en la aplicación de una actividad preventiva por cada curso de la Formación Profesional Básica.

Cada uno de los talleres tuvo una duración de 2 horas y se incluyeron los siguientes contenidos:

- Información relativa adicciones tóxicas y no tóxicas.
- Información sobre drogas: composición, efectos en el organismo, dependencia.
- Actuación sobre valores y actitudes asociadas generalmente al consumo de drogas y otras conductas adictivas.
- Desarrollo de habilidades de comunicación eficaz y competencias para las estrategias de autorregulación emocional.



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

- Desarrollo de habilidades de resistencia a la presión del grupo.
- Análisis crítico de los mensajes publicitarios tanto de las drogas legales como de las conductas adictivas (juego, compras, etc.).

Las acciones formativas consistieron en la impartición de sesiones de formación especializada en conductas adictivas cuya duración fue de 12 horas.

Los cursos abordarán los siguientes contenidos:

- Conceptos, tipos de adicciones, efectos y consecuencias.
- Habilidades para la comunicación y el vínculo.
- Gestión emocional en las adicciones.
- Factores de riesgo y protección asociados a las adicciones.
- Prevención y promoción de la salud.

Para los **talleres** de prevención se contó con material audiovisual, de manera expositiva promoviendo la participación del alumnado. Talleres interactivos del tipo pregunta-respuesta. Desarrollo de habilidades de comunicación a través de debates entre equipos formados por alumnos, con una formación previa de las reglas básicas de los debates, incidiendo especialmente en el uso de un lenguaje y una argumentación adecuada. Desarrollo de habilidades de resistencia a la presión del grupo a través de juegos de roles, con personajes diseñados a tal efecto. Para las **acciones formativas** se utilizó una metodología interactiva y práctica. Se trabajó sobre casos prácticos y casos que propusieron los propios profesionales, para el desarrollo de un plan de caso específico que ayude a interiorizar los contenidos trabajados durante la formación.

EVALUACIÓN

La evaluación de las acciones realizadas se ha basado los criterios establecidos según el III Plan Canario sobre Drogas utilizando como criterios de evaluación los siguientes indicadores:

- Se ha implicado el 100% de los centros educativos con los que hemos contactado.
- Cinco IES de la Isla de Tenerife.
- Doce talleres realizados con alumnado de FPB de diferentes especialidades.
- Dos horas con cada grupo.

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

- Tres de cursos de formación e información impartidos.
- Doce de horas de formación e información.
- 163 alumnos (130 hombres y 33 mujeres).
- 45 de profesionales. Perfil de los escolares: Alumnado que no ha graduado en ESO, con inicios de consumos, fundamentalmente cannabis, con problemas de conducta, con seguimiento de Servicios Sociales Municipales.
- Perfil de los profesionales: Equipos directivos, orientadores, tutores y educadores.
- La valoración de los talleres por parte del alumnado se ha realizado a través de los tutores de cada curso y reflejaron que: adquirieron información objetiva sobre las adicciones, valoraron positivamente la metodología utilizada, les hizo reflexionar sobre las consecuencias asociadas al consumo.
- La valoración de la formación a los profesionales de los centros educativos desveló la necesidad de formarse en el ámbito de las adicciones para poder abordar con seguridad este tema con el alumnado. Valoraron positivamente las estrategias de detección de situaciones de riesgo y como abordarlas con el alumnado y con la familia. Lo más complejo para el profesorado ha sido poder organizar el horario de las sesiones formativas.

3.e.-PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN UNIVERSIDADES

“Formación e Intervención Básica en Adicciones”.

BREVE DESCRIPCIÓN:

Las conductas adictivas son un problema de salud que afecta a un alto porcentaje de la población y que mayor interés está despertando debido a los costes humanos, económicos y sociales que representa. Entendemos que es fundamental para el correcto desempeño de su trabajo como futuros psicólogos, médicos, trabajadores sociales, educadores, pedagogos, enfermeros, maestros, etc., un acercamiento al fenómeno de las conductas adictivas, su abordaje dentro de la intervención terapéutica, el tratamiento y la prevención de las mismas. Desde la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel Adicciones llevamos décadas formando a profesionales y alumnos en su desarrollo académico. Es por ello se da continuidad a la Formación en el marco

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



universitario con un curso básico que se adapte a las nuevas necesidades y forme a los futuros profesionales como verdaderos agentes de promoción de la salud en el problema de las adicciones.

OBJETIVOS

Generales:

Dar formación específica y concienciar a los alumnos universitarios en la problemática y el abordaje integral de las conductas adictivas.

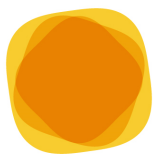
Específicos:

- Proporcionar formación básica en materia de adicciones.
- Informar del abordaje terapéutico en el campo de las adicciones.
- Dotar de las herramientas necesarias para afrontar situaciones derivadas de una adicción.
- Concienciar de la problemática de las adicciones y normalizar su abordaje, evitando perjuicios y connotaciones estigmatizantes.
- Dotar de estrategias de prevención y fomentar factores protectores.
- Conocer y familiarizar al alumnado con los diferentes recursos asistenciales, proporcionando conocimientos para actuar con eficacia en la detección y derivación de un caso.
- Formar a los alumnos como agentes de promoción de la salud.

Procedimiento:

Se impartieron diferentes temas estructurados en sesiones de exposición teóricas y prácticas. La metodología de trabajo es activa y participativa, con exposiciones teóricas, en las que se fomenta la intervención de los participantes para aclarar dudas y facilitar el debate. Las prácticas consisten en desarrollar diferentes estrategias y habilidades para afrontar situaciones derivadas del consumo (abordaje de un caso práctico en grupos de trabajo).

Horas: 20h por curso



Lugar de Celebración y fechas:

1. Facultad de Psicología de la Universidad de La Laguna los días 27, 28 de abril y 11 de mayo 2017.
2. Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna los días 28 y 29 de noviembre 2017.
3. Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación de la Universidad de La Laguna los días 20,21,22 y 23 de marzo de 2017.
4. Facultad de Enfermería de la Universidad de La Laguna” del 6,8 y 13 de marzo de 2017.

Dirigido a:

Alumnos de los últimos cursos de las distintas Facultades de la Universidad de La Laguna anteriormente mencionadas

Participantes: 206 alumnos.

Ponentes: Personal de la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel

Metodología:

Se impartieron diferentes temas estructurados en sesiones de exposiciones teóricas y prácticas. La metodología de trabajo fue activa y participativa, con exposiciones teóricas, en las que se fomentó la intervención de los participantes para aclarar dudas y facilitar el debate. Se realizó un día de prácticas en los Servicios de la Asociación con el fin de acercarlos a la realidad comprobando in situ la tarea asistencial desempeñada.

Contenidos:

Los contenidos formativos se estructuran en los siguientes temas:

- Conceptos básicos en drogodependencias.
- Tipos de sustancias, efectos y consecuencias del consumo.
- Procesos adictivos, procesos de cambio y procesos terapéuticos.
- Factores de riesgo y de protección asociados al consumo.
- Prevención y promoción de la salud.



- Recursos existentes en drogodependencias.
- Casos prácticos

Conclusiones:

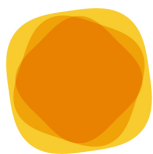
Las conductas adictivas son un problema de salud que afecta a un alto porcentaje de la población y que mayor interés está despertando debido a los costes humanos, económicos y sociales que representa. Para San Miguel Adicciones sigue siendo de vital importancia seguir sensibilizando a todos los ámbitos de la comunidad, de una problemática que tiene unas repercusiones incuestionables.

Entendemos que es fundamental para el correcto desempeño de su trabajo como futuros psicólogos, trabajadores sociales, educadores, pedagogos, enfermeros, maestros, etc., un acercamiento al fenómeno de las conductas adictivas, su abordaje dentro de la intervención terapéutica, el tratamiento y la prevención de las mismas.

Nuestra idea en esta formación es no solo dar a conocer y formar en el campo de las adicciones a los jóvenes, sino suscitar el interés hacia el mismo. Un campo en auge, dada las nuevas formas de relación que existen en nuestra sociedad actual, dónde cada vez existen nuevos comportamientos susceptibles de generar adicción.

En esta formación profundizamos en los nuevos avances que existen ante la problemática tan cambiante. Urge que tanto los profesionales como los futuros profesionales se adapten, formen y adquieran los conocimientos más novedosos ante estos problemas sociales. Adquirir habilidades y herramientas en el trabajo con jóvenes, por ejemplo, es útil y de especial interés para nuestra asociación, dadas las demandas que están llegando desde la sociedad.

Profundizar en el campo de las emociones es otro de los objetivos que perseguimos con esta formación universitaria. El manejo y la autorregulación de las mismas son claves a la hora de poder trabajar tanto en la prevención como en la intervención de las conductas adictivas.



Una vez más, durante el desarrollo del presente proyecto, se detecta la necesidad de una formación continuada. Es una demanda tanto del profesorado de las universidades como de los alumnos. Del cuestionario de evaluación se obtienen los siguientes resultados:

- 1.- Valoración general de la formación recibida durante este curso: entre bueno y muy bueno 91,75 %
- 2.- Valoración de los contenidos impartidos: Entre bueno y muy bueno 88,50%
- 3.- Adecuación de los contenidos a tu ámbito de trabajo: Entre bueno y muy bueno 78 %
- 4.- Valoración de los recursos didácticos utilizados: Entre bueno y muy bueno 75%
- 5.- Valoración del lugar o las instalaciones donde se ha impartido el curso: Entre bueno y muy bueno 55,2%
- 6.- La distribución horaria del curso te ha parecido: Entre bueno y muy bueno 72%
- 7.- La duración del curso te ha parecido: Entre bueno y muy bueno 76%
- 8.- La labor de los docentes te ha parecido: Entre bueno y muy bueno 93%
- 9.- La metodología empleada te ha parecido: Entre bueno y muy bueno 87%
- 10.- La implicación y participación de tus compañeros de curso te ha parecido: Entre bueno y muy bueno 78%
- 11.- Tu grado de satisfacción al finalizar el curso ha sido: Entre bueno y muy bueno 85%
- 12.- ¿Cómo valorarías la continuidad o repetición de otras acciones formativas?: Entre bueno y muy bueno 96%



3.f.- “IV CONGRESO NACIONAL DE PATOLOGÍA BIOPSICOSOCIAL”

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre los nuevos avances y tratamientos en el campo de las adicciones tóxicas y no tóxicas.
- Difundir y compartir conocimientos e investigaciones recientes en estos ámbitos.
- Presentar experiencias y buenas prácticas profesionales.
- Promover y facilitar la coordinación entre los Sistemas Sanitarios, Educativos, Sociales y Judiciales, así como de entidades implicadas en la salud.
- Facilitar los tratamientos interdisciplinares y el abordaje desde una perspectiva integral.

Organización: Dirección General de Salud Pública, la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel Adicciones y el Departamento de Psicología clínica, psicobiología y metodología de la Universidad de La Laguna, con la colaboración de la Sociedad Española de Patología Dual y la Sociedad Científica Española de Estudio sobre el Alcohol y otras Toxicomanías.

Fechas de celebración: 16 y 17 de noviembre de 2017

Lugar de Celebración: Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Total de Horas: 20

Dirigido a: Profesionales de la Red de Atención a las Drogodependencias; Profesionales socio-sanitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias; Profesionales de Educación y mediadores sociales; alumnos universitarios y personas interesadas en el tema.

Participantes: Se inscribieron **200 congresistas** en la sede de la Secretaría Técnica, de los que analizada la información aportada.



SAN MIGUEL
ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

Podemos concluir que:

La representación geográfica por provincias de los distintos profesionales según la Institución a la que pertenecen ha sido: Tenerife (Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Granadilla, Puerto de la Cruz, El Rosario, La Matanza); Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas de Gran Canaria, Arucas, Vecindario, Fuerteventura, Lanzarote).

Secretaría Técnica Organizativa: ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

Ponentes Invitados:

- **Dr. D. Pablo García.** Catedrático Representante de la ULL
- **Ilmo. Sr. D. Juan Jose Alemán.** Director General de Salud Pública,
- **Dr. D. Francisco Pascual.** Presidente de Sociodrogalcohol.
- **Ilmo. Sr. D. Sergio Eiroa.** Director General de Juventud.
- **D. Jorge Hernández.** Presidente de la FECAd.
- **Dña. Teresa de la Rosa.** Presidenta de San Miguel Adicciones.
- **Dr. Francisco Pascual Pastor.** Presidente de Socidrogalcohol. Doctor en Medicina. Coordinador de la Unidad de Conductas Adictivas Alcoy.
- **Dra. Ana Joyanes Romo.** Médico de Familia en el Servicio Canario de Salud. Escritora.
- **Dra. Ángeles Jiménez González.** Médico. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
- **Dr. Noel Pérez Cies.** Médico de familia.
- **Dr. Adrián Neyra del Rosario.** Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.
- **Dr. José Martínez Orgado.** Servicio de Pediatría. Hospital Clínico de Madrid.
- **Dr. Francisco Arias Horcajadas.** Programa de Alcohol y Patología Dual. Hospital 12 de octubre. Madrid.
- **D. Felipe Morales Pérez.** Trabajador social. Terapeuta Humanista Integrativo.



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

- **Dr. Francisco David Lorenzo González.** Psicólogo y vicepresidente San Miguel Adicciones.
- **D. Jorge Gil Tadeo.** Psicólogo Clínico. Terapeuta Familiar. Supervisor-docente.
- **Dra. Miriam Sánchez Reyes.** Trabajadora Social. Hospital Universitario del Sureste de la Comunidad de Madrid
- **D. David Trujillo Trujillo.** Psicólogo Clínico y Especialista en Psicoterapia. Docente Instituto de Psicología y Psicoterapia Postracionalista.
- **Dr. Manuel Hernández Guerra.** FEA Digestivo. Servicio Aparato Digestivo HUC. Profesor Asociado. Facultad de Medicina.
- **Dra. Marta Torrens Melich.** Directora adicciones INAD-Hospital del Mar. Profesora Titular de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Dña. Lidia Rodríguez Santana.** Asociación de Integración Social Calidad de Vida: Una experiencia.
- **D. David Sánchez.** Fundación Canaria Yrichen. Presentación del Programa CLICK –Uso responsable de las TIC en contextos escolares.
- **Dña. Marianela Lorenzo Toyos.** Proyecto Hombre Canarias. Prevención Laboral: Usa la cabeza.
- **D. Antonio Rodríguez Cerezo.** Asociación Palmera de Prevención y Atención a las Toxicomanías: Atención primaria y especializada con personas con adicciones.
- **Dña. Micaela Hernández Rosa.** Asociación Norte de Tenerife de Atención a las Drogodependencias: Nuevo enfoque en adicciones: Mindfulness y compasión.

CONCLUSIONES

Los días 16 y 17 de noviembre (2017) tuvo lugar el IV Congreso Nacional de Patología Biopsicosocial. Continuidad de la reflexión que se lleva realizando desde hace cuatro años sobre los retos psicosociales que supone el fenómeno de la adicción. Es un modo de reunir a profesionales y personas en formación implicadas y llamadas a dar respuesta a las necesidades e intereses propias de todo sistema sanitario. Lugar de encuentro necesarios para dar cuenta de las



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

actualizaciones en terapia y logros científicos en este dominio de conocimientos.

La ACJ San Miguel Adicciones viene desarrollando un conjunto de iniciativas formativas con el objeto de dar a conocer los nuevos avances y retos en el campo de las adicciones. Siendo el principal objetivo y compromiso apoyar, facilitar y colaborar desde una perspectiva multi-enfoque a la formación, actualización y especialización en este ámbito.

DISCUSIÓN

Con esta nueva experiencia, del IV Congreso, quedamos convencidos de la importancia y el papel decisivo que tienen este tipo de actividades. De hecho, tras la pertinente encuesta hecha a los asistentes, concluimos que el feedback (retroalimentación dada) recibido ha de considerarse un buen indicador de la positiva aceptación que este tipo de actos. Por ello consideramos que este tipo de foros de discusión, vertido de información y actualización tienen una gran utilidad para el desarrollo profesional de los asistentes. Ello nos anima a pensar en una nueva edición para el próximo año.

Sin lugar a dudas, también para los organizadores ha supuesto una experiencia muy satisfactoria. Creemos cumplidos los objetivos propuestos desde la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel Adicciones, cuya finalidad es ir más allá en el campo de las adicciones, reciclando y formando continuamente a los profesionales. Y por ende lo entendemos, con una óptica más solidaria, como una muestra de eficaz actuación de la que se beneficiaran los afectados por sus conductas adictivas y, por supuesto, la sociedad en su conjunto.

EVALUACIÓN

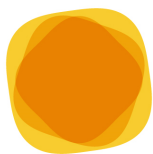
Al finalizar el congreso se pasó a todos los Congresistas un cuestionario de Evaluación con las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es lo que más te ha gustado del Congreso?
2. ¿Qué es lo que menos te ha gustado?
3. Contenido que más te ha gustado
4. Señala los tres ponentes que más te han aportado
5. ¿Cambiarías algo en la organización del Congreso?

ACJ SAN MIGUEL ADICCIONES

C/Horacio Nelson nº 32/34 - ☎ 922 28 88 54 - Fax 922 24 49 73
C.P. 38006 Santa Cruz de Tenerife

E-mail: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org



Del vaciado de datos de dicho cuestionario se destaca como dato relevante la valoración positiva de los ponentes en general y de la organización del Congreso en el 100 % de los cuestionarios.

Como sugerencias las más destacadas son:

- Dar más tiempo para realizar preguntas por parte de los congresistas.
- Incorporar más casos prácticos.

4.-ACTUACIONES REALIZADAS PARA LA EFECTIVA CONSECUCCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Dentro de este marco se desarrolla el Proyecto de Intervención Integral de las pacientes con conductas adictivas: Abordaje desde la perspectiva de género.

El objetivo general que se ha garantizado es la asistencia mediante abordaje integral biopsicosocial de la mujer con problemas relacionados con el alcohol proporcionando los recursos que le permitan el sostenimiento de la abstinencia y la mejora en la calidad de vida.

Los objetivos específicos que se han trabajado son:

- Adaptar el abordaje terapéutico asistencial a la realidad de la usuaria, a los cambios de los patrones de consumo y a la patología dual.
- Potenciar el diagnóstico precoz e intervención temprana sobre los problemas relacionados con la adicción en la población femenina.
- Garantizar la asistencia biopsicosocial a la usuaria.
- Atender las patologías somáticas y psiquiátricas vinculadas al consumo de drogas en la mujer.
- Potenciar e incrementar programas de reducción de daños y mejora en la calidad de vida de la población femenina.



SAN MIGUEL

ADICCIONES

Subvencionada por la Consejería de Sanidad
Declarada de Utilidad Pública
Cif: G/38022224

- Reducir los factores de exclusión social y auto marginación de la población femenina.
- Mejorar las áreas de funcionamiento de la paciente para lograr un estilo de vida saludable y su adaptación al entorno, tanto a nivel personal, familiar, de relaciones interpersonales, grupo de iguales, formación, educación e incorporación laboral.
- Fomentar las capacidades personales y sociales para lograr una integración social efectiva.
- Colaborar con las instituciones en programas específicos en mujeres con trastornos relacionados con las conductas adictivas.

POBLACIÓN ASISTIDA EN LA UADs:

Durante el periodo comprendido desde el 01/01/2016 hasta el 31/08/2016 se han atendido un total de 46 mujeres con problemas relacionados con el alcohol con las características sociodemográficas y de consumo que se describen y analizan seguidamente:

Los intervalos de edad de dichas pacientes se distribuyen de la siguiente forma:

Entre 25 y 35 años el 6,5%, (3) mujeres, entre 36 y 45 años el 19,5% (9), entre 46 y 55 años el 47,8% (22), entre 56 y 65 años el 21,7% (10), entre 66 y 75 años el 2,1% (1) y mayor de 75 años el 2,1% (1) (Grafica1).

La edad media en que las mujeres solicitan tratamiento es de 50 años, después de llevar una media de 17 años de consumo regular de alcohol. En el caso de estas mujeres, es a los 33 años donde se encuentra el punto de corte de pasar de beber socialmente a empezar a tener problemas relacionados con el alcohol.